LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION
POR SUSCRICION:
Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
UN NÚMERO. España, 10 cénts. Estranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario.»
CUATRO REALES LÍNEA
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXXI. NÚM. 8137. — MADRID VIERNES 2 DE JULIO DE 1880. — OFICINAS, MAYOR 120

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan en esta córte las Sermas. Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias continúa su viaje sin novedad.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANACHE.

Sol: sale á las 4'33 de la mañana y se pone á las 7'34 de la tarde.

Luna: sale á las 12'8 de la mañana, y se pone á las 3'25 de la tarde.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer, 71093 pesetas 82 céntS.

Visita general de policía urbana.—Estado demostrativo de los precios á que se han espendido en esta capital en el dia de ayer las carnes y pan que á continuacion se espresan, segun parte recibido de los inspectores de los distritos:

DISTRITOS	VACA. Cuartos.	CARN. 2 cond. Cuartos.	OVEJA. Cuartos.	TAHONA. Cuartos.	PUEBLO. Cuartos.
	LIBRA DE CARNE DE			PAN DE 3C6 LIBRAS DE	
Palacio	20, 22 á 26	20, 22 á 26	^	12, 14, 15, 16	^
Universidad	de 20 á 26	de 20 á 26	^	12, 13, 14, 15, 16	^
Centro	26	26	20	12, 13, 14, 15, 16	^
Hospicio	18, 22, 24, 26	18, 22, 24, 26	18	12, 13, 14, 15, 16	^
Buenavista	de 20 á 26	de 20 á 26	^	12, 13, 14, 15, 16	^
Congreso	18, 20, 22, 24	18, 20, 22, 24	^	12, 13, 14, 15, 16	^
Hospital	de 14 á 26	de 18 á 26	^	12, 13, 14, 15, 16	^
Inclusa	de 16 á 26	de 16 á 26	^	12, 13, 14, 15, 16	13
Latina	20, 22, 24, 26	20, 22, 24, 26	17, 18	12, 13, 14, 15, 16	^
Audiencia	20, 22, 24, 26	20, 22, 24, 26	^	12, 13, 14, 15, 16	12, 13

Madrid 30 de junio de 1880.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas, por falta de franqueo el dia 30 de junio de 1880:
686 Agustina Alvarez, Santa María de Oya.
687 Antonio Mollejo, Puebla de Don Fadrique.
688 Andrés Vila, Barcelona.
689 Amparo Lasa, Tolosa.
690 Angel Perez, Avila.
691 Cárlos Vila, Zaragoza.
692 Josefa Candela, Crevillente.
693 José Perez, Málaga.
694 José Rivadulla, Badajoz.
695 Juan Rodriguez, Valencia.
696 Manuel Garrido, Moguer.
697 María de Lara, Zaragoza.
698 María C. Suvias, Zaragoza.
699 Pascuala Chamorro, Gijon.

Madrid 1.° de julio de 1880.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Plaza de la Cebada, 10, 4.° Villanueva, 6, quinto. Baño, 2, cuarto. Alamo, 3, principal. San Roque, 18, segundo. Jacometrezo, 3 principal. Cármen, 23, entresuelo. Hernan-Cortés, 16, principal. Malasaña, 8, tercero. Dos de Mayo, 2 duplicado principal. San Vicente, 23, principal. Alcalá, 49 duplicado, principal. Pez, 19, entresuelo. Glorieta de Quevedo, 9, principal. Leones, 7 y 9, 3.° Alcalá, 43 cuadruplicado, principal. Sordo, 27, cuarto. Estrella, 3, tercero. Cuesta de Santo Domingo, 18, entresuelo. Bailo, 2, cuarto. Embajadores, 34, tercero. Quiñones, 3 duplicado, tercero. Plaza de Matute, 2, tercero. Sacramento, 5, bajo.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion de 30 de abril de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE LA ROMERA.

Señores que asistieron:

Calvo.—Cassá.—Foronda. Gil.—Guillen (D. Mariano).—Guillen (D. Ricardo).—Gomez Parreño.—Larroca.—Lopez.—Martinez Aparicio.—Martin Murga. — Melgar. — Morcillo. — Peña. — Prats. — Regidor. — Rojas. — Sanchez Merino.—La Torre (secretario).—San Martin de la Vara (secretario).—Señor presidente.

Abierta la sesion á las tres de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dada cuenta del despacho ordinario, la diputacion acordó lo siguiente:

Dar de baja definitivamente en el Hospicio á los acogidos Pascual Aragon y Segovia y Antonio Requena y Zulueta.

Dar las gracias al ayuntamiento de Gerona por haber invitado á la corporacion á que asista á la inauguracion del monumento funerario erigido á la memoria de D. Mariano Alvarez de Castro.

Quedar enterada de una comunicacion del ayuntamiento de esta capital, remitiendo ejemplares del programa para la funcion cívico-religiosa del Dos de mayo, é invitando á la corporacion á que asista á la misma.

Entrando en la órden del dia se dió cuenta de los dictámenes emitidos por las respectivas comisiones, y de conformidad con las mismas se acordó lo siguiente:

Comision de Hacienda.

Disponer pasen á la comision de hacienda los espedientes relativos á los créditos que existen en favor de la diputacion y que vienen figurando en los presupuestos adicionales de la provincia, y aprobar las cuentas generales de fondos provinciales, de presupuestos y de propiedades y derechos de la provincia, correspondientes al ejercicio de 1878 á 79 y remitirlas al señor gobernador para los efectos de la ley.

Comision de Gobernacion.

Dirigir atenta comunicacion al señor jefe económico de esta provincia, pidiéndole antecedentes acerca de si en el término municipal de San Martin de la Vega existen fincas pertenecientes al real patrimonio é incluidas sin embargo en el reparto territorial, á fin de resolver en justicia la solicitud de dicho ayuntamiento pidiendo se le rebaje la cuota que tiene señalada en el repartimiento provincial.

Autorizar á los ayuntamientos de Torres, Serranillos, Manzanares el Real, Humanes, Fuente el Saz, Alcobendas, Valdeolmos, Zarzalejo, Villamanta, Venturada, Buitrago y Villaviciosa para que, previas las formalidades que marca la instruccion, puedan establecer puestos públicos con venta esclusiva al por menor de los artículos gravados con el impuesto de consumos.

Comision de Beneficencia.

Autorizar al director del hospital de San Juan de Dios para invertir en calzado, con destino á los pobres acogidos en aquel asilo, las 200 pesetas consignadas en presupuesto para este objeto, debiendo construirse el calzado en los talleres del Hospicio.

Contestar al señor gobernador que el jóven Leon de la Cruz, conducido á Madrid por la guardia civil por mendicidad, es procedente de la Inclusa y debe volver á dicho establecimiento para ingresar despues en el colegio de Desamparados.

Comision de Fomento.

Aprobar el acta de replanteo del camino de Pozuelo del Rey á enlazar en Torres con el de Torrejon de Ardoz, y mandar espedir la certificacion que solicita el alcalde de Pozuelo del coste á que segun presupuesto asciende la construccion del referido camino, manifestándole que no puede espedirse del que tendrán las obras de reparacion de la casa ayuntamiento y tapias del cementerio por no estar aun formados los proyectos y presupuesto.

Contestar al señor alcalde de Madrid, que la diputacion dará para los premios de la feria de ganados la cantidad de 6750 pesetas, que se distribuirán en la misma forma que el año anterior, pudiendo la comision organizadora variar las cantidades que se asignan á premios generales, poniéndolos en relacion con las marcadas en el programa publicado: repetir en este año los premios especiales dados en años anteriores para el mismo objeto; y manifestar al señor alcalde que esta corporacion necesita el mismo terreno que los años anteriores para colocar el pabellon.

Desestimar la pretension del alcalde de Cadalso, consistente en que se retenga al contratista del camino de aquella villa á Rozas de Puerto-Real las cantidades que deban entregársele hasta que satisfaga á algunos vecinos los desperfectos que ha ocasionado en sus fincas por la estraccion de piedra.

Terminada la órden del dia y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion.—El presidente, el conde de la Romera.—Los diputados secretarios, José de la Torre.—Rafael San Martin de la Vara.

COMISION PROVINCIAL.

Sesion de 29 de abril de 1880.

(Continuacion.)

Moralzarzal.

5 Manuel Martin y Martin, pendiente de talla.

Braojos.

1 Juan Sanz Merino, esceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion, y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

Torremocha.

2 Gregorio Rivera y Calleja, ingresó en caja por haber desaparecido la escepcion, como recluta disponible.

Pinilla del Valle.

1 Braulio García Hernan, esceptuado por el ayuntamiento sin reclamacion y queda exento de responsabilidad con arreglo al art. 114 de la ley.

Brunete.

10 Miguel Pardo y Potenciano, no procede la revision por estar declarado recluta disponible desde 1877.

QUINTOS DE OTRAS PROVINCIAS.

Alava.—*Arminon.*

Indalecio Calleja y Valle, ingresó en caja.

Búrgos.—*La Gallega.*

Francisco Aparicio Peñas, ingresó en caja.

Idem.—*Aranzo de Miel.*

Ramon Benito Hernandez, ingresó en caja.

Cuenca.—*Belinchon.*

Angel Ledesma y Matamoros, certo de talla.

Córdoba.

Rafael Hornero Ordoñez, ingresó en caja como recluta disponible.

Coruña.—*Zás.*

José Manuel Real y Real, ingresó en caja.

Manuel Dominguez Real, id. id.

Jaen.—*Andújar.*

Francisco de las Casas Pablo Blanco, ingresó en caja.

Lugo.—*Neira de Jusá.*

Fernando Perez Chousa, ingresó en caja.

Idem.—*Orol.*

José Fraga Gonzalez, ingresó en caja.

Múrcia.—*Yecla.*

José Amat Esteve, ingresó en caja como recluta disponible.

Oviedo.—*Casares.*

José Rodriguez Lopez, ingresó en caja como recluta disponible.

Idem.—*Cangas de Tineo.*

José Rodriguez García, ingresó en caja como recluta disponible.

Idem.—*Navia.*

Antonio Menendez Montaña, ingresó en caja como recluta disponible.

Idem.—*Tineo.*

Joaquin Perez Gonzalez, ingresó en caja como recluta disponible.

Idem.—*Salas.*

José Rubio y Garrido, ingresó en caja como recluta disponible.

Salamanca.

Felipe Espino Iglesias, ingresó en caja como recluta disponible.

Castellon de la Plana.—*Morella.*

José Carbó Mompell, entiéndase su ingreso en caja, verificado el 24 del actual, en concepto de recluta disponible.

Se acordó remitir á la caja de reclutas, bajo relacion duplicada, las certificaciones de los quintos declarados útiles condicionalmente en el reemplazo del presente año, y por consecuencia de la revision de escepciones de los tres anteriores, y poner á disposicion de los señores facultativos encargados del servicio de observacion los instrumentos que han servido durante las operaciones de entrega en caja.

Informar al señor gobernador respecto á los espedientes que á continuacion se espresan;

Navalagamella.—Presupuesto ordinario para 1880-81.—Falta consignar crédito para el pago de la sesta parte de los débitos pendientes de pago á favor del Tesoro, sin perjuicio de las responsabilidades que alcancen á los ayuntamientos de los años respectivos. En cuanto á la instancia de varios hacendados reclamando contra el recargo en forma de repartimiento general contra la contribucion de inmuebles cultivo y ganadería, el ayuntamiento, al incluir en el capítulo 2.° de ingresos el crédito correspondiente, no ha incurrido en estralimitacion legal, porque con arreglo al artículo 135 de la ley no tiene obligacion de subordinarse al órden establecido por el 136. Deberá, sin embargo, instruir diligencias para conseguir el pago de créditos pendientes, conforme lo ha acordado la junta municipal.

Robledillo de la Jara.—Presupuesto de 1880 á 81.—Es insuficiente el crédito consignado para material de la escuela de niños, y falta consignar el necesario para el pago de una sesta parte del importe de créditos pendientes á favor del Tesoro. En los ingresos falta espresar el tanto por ciento que se recarga sobre la contribucion de consumos, como igualmente las firmas de los asistentes á la sesion de la junta municipal.

Torremocha.—Presupuesto ordinario para 1880-81.—Falta únicamente consignar crédito para el pago de una sesta parte de débitos á favor del Tesoro, ó remitir certificacion de que no existen pendientes de pago.

Buitrago.—Presupuesto ordinario para 1880-81.—Es escesivo, con relacion á su cuota repartida, el recargo sobre la contribucion de consumos, y del acta de aprobacion parece deducirse que solo asistieron los vocales asociados á la sesion, y es indispensable hacer constar la asistencia de los concejales y aprobarse en junta constituida con arreglo á la ley.

Berzosa.—Presupuesto ordinario para 1880-81.—Se falta á la proporcion con que deben utilizarse los recargos sobre las contribuciones territorial é industrial, y debera llamarse la atencion del ayuntamiento sobre las reglas que establece la real órden de 13 de enero de 1879 sobre presupuestos municipales.

Paredes de Buitrago.—Presupuesto ordinario para 1880-81.—Se falta á la proporcion mandada observar al utilizar los recargos sobre las contribuciones territorial é industrial, y deja de consignarse crédito para satisfacer una sesta parte de débitos pendientes á favor del Tesoro, ó remitir certificacion de que no existen.

Que no se advierte error alguno ni estralimitacion legal que corregir en los presupuestos ordinarios para 1880 á 81, formados por los ayuntamientos de Torrejon de Ardoz, Serranillos, Ribatejada, Rozas de Puerto-Real, Orusco, Ambite, Fuenlabrada, Hortaleza, Loeches y Torrelodones.

Madrid.—Que no se observa nada contrario á las leyes del país, y puede dárseles el curso que proceda, en los respectivos reglamentos de las sociedades tituladas Eslava, Concordia de los caballeros hijos-dalgo de España y Ceral de Profesores; y en cuanto á la denominada Montepío de Ganaderos, considera la comision insuficiente para el objeto que se propone el capital social, que, segun la base 3.ª, asciende únicamente á 5000 pesetas.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion, de que certifico.—El vicepresidente, Dionisio de Revuelta.—El secretario, Camilo Pozzi.

GOBIERNO MILITAR.

Orden de la plaza.—Oficial general de dia: Excmo. Sr. brigadier D. Francisco María Castevi.—Servicio para el dia 2 de julio de 1880.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada señor coronel de húsares de la Princesa D. Luis Lopez Cordon.—Guardia del real Palacio: el mismo cuerpo, una seccion de artillería y 22 lanceros de la Reina—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Sevilla, D. Antonio Olaso.—Jefe de dia: señor comandante de Granada, D. Trinidad Casquete.—Visita de hospital: Sevilla, quinto capitan.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Reina cuarto capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: lanceros de la Reina.

El general gobernador, Gonzalez Guyeneche.

HABILITACION DE REEMPLAZOS.

Los señores jefes y oficiales de dicha clase se servirán pasar á percibir sus haberes de junio último, por el órden siguiente:

Dia 2, viérnes, de doce á cuatro, señores capitanes, subalternos y cuerpos especiales.

Dia 3, sábado, de doce á cuatro, señores coroneles, tenientes coroneles y comandantes.

silla, y despues de pasear como sin objeto, habia ido á sentarse sobre la cama.

—Quitaos de ahí—dijo Morlot, asaltado por una idea repentina.

—Estoy bien aquí, descanso más que en la silla,—replicó Grolles.

El inspector de policía empleó la fuerza para separarle del lecho y fué levantando las almohadas, las mantas, los colchones, y en la tela de uno de los trespontines apercibió una abertura que, examinada, pareció cortadura hecha con tijeras ó cuchillo.

—Mirad,—dijo Mouillon.

—Ya veo—dijo Morlot, acercándose vivamente.

—Si los papeles están en esta casa, de seguro están aquí.

Morlot metió la mano por la abertura y buscó por entre la cerda, exhalando un grito de alegría y sacando del colchoncillo un cofre de metal, ya cubierto de moho. Le abrió y sacó el manuscrito de la marquesa, viendo debajo unas ropitas de recien nacido.

—Está bien—dijo, sin entrar en más detenido exámen delante de los agentes de policía.—Ahora, partamos; ya nada tenemos que hacer aquí.

Dos horas despues el sargento de gendarmes de Bougival llegaba al cercado de la *Bella Jardinera* acompañado de dos gendarmes y otro que habia ido á Versalles á prevenir al procurador de la república del distrito. Antes de volver á París Mouillon y Morlot habíanse detenido en Bougival para dar parte de lo que habia ocurrido en la casa del cercado.

Morlot no tuvo para qué citar el nombre de Saturnino de Perny: declaró que el individuo, muerto por un ataque de apoplegía fulminante, llamábase Santiago Bailleul y que este mismo individuo habia asesinado á la jóven que vivia en su compañía.

Tomóse acta de esta declaracion que firmaron los dos, y en seguida se dirigió al cercado poniendo las anillas en las manos de Grolles y queriendo llevárselo, pero el miserable se negaba á andar. Fué preciso enviar por un carruaje, empleándose en esto mucho tiempo, no logrando encerrar á Grolles en la cárcel de Versalles ántes de las siete de la mañana. A las nueve, el juez y el procurador de la república fueron á levantar los cadáveres del cercado de la Bella Jardinera.

XXI.

La hora terrible.

Despues de almorzar en un restaurant del boulevard, el conde de Montgarin entró en su casa á las tres de la tarde.

—¿Ha vuelto el conde de Rogas?—preguntó á Francisco.

—Todavía no,—contestó el criado.

—Está bien. ¿Habeis ido á recoger el billete del palco de la Ópera?

—Sí, señor.

—¿Habeis prevenido á vuestra esposa y á los demás criados?

—Sí, señor, todos están muy agradecidos á las bondades del señor conde. Pasaremos una noche deliciosa.

—Ese es mi deseo; quiero que os divirtais mucho.

Y dichas estas palabras dejó al criado y se refugió en su cuarto.

Ya hemos dicho que Ludovico tenia una magnífica panoplia compuesta de armas tan ricas como raras. Allí estaban representados todos los estilos y todos los países: la flecha india, el yatagan árabe, la hoja de Toledo, el sable damasquino, el cuchillo japonés, la maza del salvaje, y el rifle, la lanza y la pica.

En medio de estos instrumentos de destruccion veíanse dos magníficas espadas de combate. Ludovico las alcanzó, las examinó, ensayó las puntas en su mano, las limpió cuidadosamente y las colocó desnudas sobre su lecho; enseguida alcanzó una pistola, la cargó y la colocó al lado de las otras armas.

Hecho esto sentóse delante de la mesa y escribió unas veinte líneas en un papel de cartas. Levantóse, se acercó á la chimenea y permaneció inmóvil ante el retrato de Maximiliana. Despues exhaló un suspiro y dos lágrimas resbalaron por sus mejillas.

—¡Ya es tarde! ¡ya es tarde!—murmuró respondiendo sin duda á un pensamiento interior.

Despues tomó el retrato, le besó, le sacó del marco y volvió á la mesa. Allí le contempló de nuevo, le besó por última vez, dobló la carta y metió ambos objetos en un sobre que cerró con lacre negro, escribiendo encima:

«A Monsieur Luciano de Reille.
Calle de San Florentino, 4.»

A las seis, cuando entró José Basco, encontró á Ludovico que le aguardaba en el salon fumando tranquilamente un cigarro.

—Mi querido José,—le dijo el conde sonriendo,—os aguardaba con impaciencia.

—No sé por qué. Ya os he prevenido que no vendria hasta la hora de comer.

—¡Es verdad, pero me aburria!

—¡Bah! mañana tendreis diversion en cambio.

—Bien sé que no me aburriré mañana,—repuso el jóven con aplomo, ¡pero aun queda la noche que pasar,—¡noche terrible!

—Tratad de dormir.

gre y en medio de esta descomposicion provocada por la ira, un horrible pensamiento surgió en su mente.

—¡Ah!—dijo.

Y en su espresion hubo algo de la satisfaccion de la hiena que sácia su furor.

—Vienen á buscarla—pensó blandiendo el puñal,—no encontrarán más que su cadáver.

Y sin pensar en Grolles, á quien cobardemente abandonaba, corrió hácia la escalera que guiaba al piso principal.

Desde el primer grito lanzado por Grolles Maximiliana é Isabel habian comprendido que sus libertadores habian llegado y las dos se acercaron vivamente hácia la puerta trémulas con el oido atento, respirando apenas. Desde allí oyeron el ruido de la lucha.

—Señorita,—dijo Isabel,—vuestros amigos están dentro de la casa; han entrado sin duda por las cuevas que he dejado abiertas; ha sido una inspiracion feliz.

La voz velada de Grolles pidiendo socorro y diciendo «¡Morlot! Morlot!» llegó hasta ellas.

—¿No os lo he dicho?—murmuró Isabel,—vuestros amigos vencen. Ya estais libre y yo soy dichosa, muy dichosa.

—¡Silencio!—dijo Maximiliana escuchando.

De repente se estremeció; habia oido la voz de Eugenio que amenazaba á Saturnino si daba un paso hácia adelante.

—¡Es mi hermano! ¡mi hermano!—murmuró Maximiliana.—¡Oh! ¡cómo palpita mi corazon!

Y en efecto, los latidos de su corazon parecian ahogarla y todo su cuerpo estaba trémulo.

—Suben; se acercan,—murmuró Isabel.

—¡Es mi hermano! ¡Abrid! ¡abrid!—esclamó la jóven.

—Isabel se apresuró á abrir, y al punto Saturnino de Perny, ciego como un tigre, apareció ante ellas con la mano armada de un puñal. Ambas retrocedieron lanzando un grito de espanto.

Entónces el miserable lanzó una estridente carcajada, aguda como el silbido de un reptil, y se precipitó blandiendo el puñal en direccion de Maximiliana; pero Isabel habia tenido tiempo de reponerse de un momento de terror, y con rapidez se interpuso delante de Maximiliana de Coulange, recibiendo en su pecho el puñal homicida.

La pobre niña lanzó un grito terrible, giró sobre sus piés agitando sus brazos, y cayó sobre el pavimento.

Maximiliana quiso gritar... ¡imposible! La voz no podia salir de su garganta, seca. Helada de horror, aterrada por temblor convulso, permanecia con los ojos fijos en el asesino.

XX.

La mano de Dios.

Mientras esto pasaba en el interior de la casa, Mouillon y su agente habian tomado la escalera de mano, la habian apoyado en la pared de la casa, y como habia previsto Morlot, la escalera llegaba hasta el tejado.

No viendo á Morlot y no queriendo perder tampoco un minuto, Mouillon empezó á trepar por la escalera.

—Yo os sigo,—dijo Luciano.

—Sí, venid.

Y los dos subieron rápidamente.

Ya en el tejado vieron, á la claridad de la luna, dos claraboyas cerradas por cristales en sus marcos de madera. Mouillon y Luciano se dirigieron, pisando con mucho tiento sobre las tejas planas, hácia la claraboya más próxima; y ya se disponia Mouillon á romper de un puñetazo los cristales, cuando le ocurrió que la vidriera podia estar muy bien solo encajada, y entónces introdujo la hoja de un cuchillo que llevaba, y en efecto, á muy poca presion se levantó la vidriera.

—Paso el primero,—dijo Luciano con vehemencia.

Y primero sus piernas, despues todo el cuerpo, desaparecieron por el negro orificio.

—¿Tocais tierra?—preguntó Mouillon.

—No, pero no caeré de gran altura.

Sus manos soltaron el cerco de la ventana y encontróse de pié en el piso de un granero de poquísima elevacion de techo: Mouillon hizo otro tanto y entónces se apresuró á encender un cabo de vela, descubriendo en breve una trampa en uno de los rincones del granero. Luciano levantó la trampa sin ninguna dificultad, y ya no tenian más que seguir la escalerilla estrecha que ante ellos se ofrecia.

Era el momento en que la desgraciada Isabel caia herida por el puñal de Saturnino. Al grito que exhaló, Mouillon y Luciano se estremecieron.

—Es un grito de mujer,—murmuró el agente de policía con voz sorda.

Luciano se habia estremecido tambien y con acento gutural esclamó:

—¡Desgraciada! ¡llegamos tarde!

Maximiliana permanecia en pie enfrente de su terrible enemigo, sin moverse, sin pronunciar una frase, como si hubiera perdido de repente la facultad de moverse y de hablar. Saturnino conservaba entreabiertos los lábios por siniestra sonrisa, co-

BOLETIN DE TEATROS.

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—9.—T. impar.—Las hazañas de Hércules.

APOLO.—(Compañía italiana).—9.—La novela de la vida.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—Sesto concierto por la sociedad Artístico-musical que dirige el Sr. Breton.

ALHAMBRA.—9.—T. 1.°—Valiente amigo.—La noche antes.

RECREOS MATRITENSES.—(Fuencarral 98.)—8 1/2.—Por la tremenda.—Palomita.—El amor de un boticario.—Dos viuditas.

INFANTIL.—8 1/2.—La suripanta Camila.—Una boda á plazo fijo.—Colegio de señoritas.—Los maridos de la condesa.—Baile.

CAPELLANES.—8 1/2.—A beneficio de las señorita Valle y Sres. Vallejo y Pardo.—Aquí se abraza.—Los quintos de Paris.—El que inventó la pólvora.—La tertulia.—El arcediano de San Gil.—El niño Balaguer.

SALONES DE LA BOLSA.—Canto y baile flamenco en que toma parte Juan Breva y Paco el Sevillano.

RISA.—(Estudios 9).—8 1/2.—El Tripili.—La cantina del muelle.—Todos locos.—El tio Vigornia.—Cuadros plásticos.

CIRCO DE PRICE (calle de la Infantas).—9.—Grande y variada funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

QUINOT, (Salon del Prado frente á Neptuno).—Funciones todos los dias desde las cuatro de la tarde.

Cada noche obtiene mayor éxito en el Jardin del Buen Retiro, el juguete de los Sres. Trompicelli y Mangiagalli, titulado *Picio, Adan y Compania*. Ni un momento desaparece la risa de los lábios del espectador y se repiten todas las noches dos graciosísimos números de música. Las coplas cantadas por el señor García están llamadas á adquirir gran popularidad. El desempeño de la obra es muy bueno por parte de la señora Cabezas y de los señores García (D. José), Mesejo y Pastor.

La obra está proporcionando grandes entradas á la empresa.

Se encuentra ligeramente enfermo el simpático diestro Francisco Arjona (Currito), si bien parece que no le impedirá trabajar el domingo próximo en la plaza de Madrid.

—Esta mañana ha regresado con su cuadrilla el acreditado matador de toros *Frascuelo*, procedente de Búrgos.

CHARADA.

Dijo un niño:—¡Por qué habrá
prima-dos, tantas *tres-cuatro*?»
Y contestó el *dos primera*:
—Para que cada verano
se dé un atracon el *todo*,
á quien te pareces algo.

Solucion á la anterior: Do

2008 Ministerio de Cultura

Madrid 1.° de julio de 1880.—El coronel habilitado, Mariano Gimeno.
A—1

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Direccion general de establecimientos penales.—Seccion 1.ª—Negociado 2.°—Autorizada esta direccion general por real órden de 23 del presente mes para celebrar nueva subasta con el fin de enajenar en pública y simultánea licitacion el edificio que fué presidio de la ciudad de Toledo, se hace saber al público que dicho acto tendrá lugar el dia 26 de julio próximo, á las dos en punto de la tarde, en el despacho de la misma y ante el gobernador civil de la indicada capital, bajo el tipo y demás formalidades que se establecen en el pliego de condiciones que á continuacion se espresan.

Madrid 24 de junio de 1880.—El director general, Alberto Bosch.

Pliego de condiciones para la enajenacion en pública y simultánea subasta del edificio que fué presidio de Toledo, sito en la plazuela de la Merced de dicha ciudad, propio de la direccion general de establecimientos penales.

1.ª Se saca á pública y simultánea subasta la enajenacion del edificio que fué presidio de Toledo, sito en la plazuela de la Merced.

2.ª El espresado edificio forma en su planta un polígono irregular de 15 lados, que linda por la derecha, saliendo, con la calle que conduce á la Granja; por la izquierda con el convento de religiosas de Santo Domingo el Real y por la espalda con los terrenos denominados de la Granja. Encierra dentro de su perímetro una superficie de 2813 metros y 66 decímetros cuadrados, de los cuales 1834 están sin cubrir, por corresponder á los patios, y los restantes se encuentran cubiertos con principal y armadura de tejados. El estado de conservacion de sus fábricas es muy mediano, habiendo llegado el caso de verificarse la ruina en el ángulo de la derecha y ser necesario apuntalar los pisos de la crujía de la Granja, y alguna parte de la fachada principal siendo tambien notable el mal estado en que se encuentra la armadura de la mayor de sus crujías titulada cuadra alta y del muro trasversal que separa el patio de la derecha del central.

3.ª Segun resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la direccion de Establecimientos penales, la finca de que se trata no se halla gravada con carga alguna; pero si apareciese posteriormente, se indemnizará al comprador en los términos prevenidos en la ley de 11 de julio de 1878.

4.ª El precio tipo que se fija para la venta de este edificio con todos sus accesorios, segun tasacion, es el de 45000 pesetas.

5.ª La subasta tendrá lugar en esta córte ante el ilustrísimo señor director general de Establecimientos penales, el dia 26 de julio próximo, á las dos en punto de la tarde, con asistencia del jefe de la seccion é intervencion de notario público que autorice el acto; y en igual dia y hora ante el gobernador civil de Toledo ó persona que le sustituya y con intervencion tambien de notario público.

6.ª Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados durante la primera hora despues de abierta la licitacion, y para que sean válidas deberán redactarse en un todo conforme al modelo que se inserta á continuacion, é ir acompañadas de la cédula personal del proponente y del documento que acredite haberse constituido para el objeto el depósito previo del 5 por 100 del tipo de la tasacion en metálico, ó su equivalente en valores del Estado en la caja general ó en la sucursal de Toledo.

7.ª Las proposiciones que carezcan de alguno de los requisitos espresados ó no lleguen al tipo de la subasta, serán desechadas.

8.ª No serán válidas las proposiciones de los deudores á la Hacienda como segundos contribuyentes ó por contratos ú obligaciones en favor del Estado, mientras no acrediten hallarse solventes de sus compromisos.

9.ª Los pliegos se irán numerando á medida que se verifique su presentacion, y trascurrida la hora que marca la condicion 6.ª para aquella, no se admitirá ninguna más, ni podrán retirarse las presentadas.

10 Terminada la presentacion de las proposiciones, el señor presidente procederá á la apertura de los pliegos que las contienen por el mismo órden que se hubieren presentado, y á la publicacion de su contenido en alta é inteligible voz.

11. Leidas todas las proposiciones presentadas, el señor presidente adjudicará provisionalmente el remate al autor de la más ventajosa, esto es, que ofrezca mayor precio por el edificio objeto de la subasta.

12. Si resultasen dos ó más proposiciones igualmente ventajosas, se abrirá en el acto nueva licitacion por pujas á la llana durante quince minutos, tan solo entre los postores que hayan causado el empate, debiendo ser las mejoras por lo menos de 100 pesetas. Si esta licitacion oral no ofreciere resultado, se adjudicará el remate al autor de la proposicion que se hubiese presentado primero.

Cuando dichas proposiciones se hubiesen hecho una en la subasta de esta córte y otra en la de Toledo, se citará de oficio por la direccion general á los rematantes con ocho dias de anticipacion para que concurran ante la misma á sostener la licitacion espresada, y si no asistiesen aquellos, se procederá en la forma que se espresa en el párrafo anterior.

13. Adjudicado provisionalmente el remate, el señor presidente dispondrá se levante por el notario el acta correspondiente, y la elevará al señor ministro de la Gobernacion para la resolucion que proceda, devolviendo en el acto á los licitadores las cartas de pago de los depósitos constituidos y demás documentos que se exigen para licitar, á escepcion del que corresponda á la proposicion sobre que haya recaido la adjudicacion, cuyo depósito será retenido para los efectos prescritos en el real decreto de 27 de febrero de 1852.

14. La adjudicacion provisional no tendrá fuerza ni valor alguno interin no obtenga la aprobacion superior, pero concedida esta definitivamente se notificará al rematante para que en el término de quince dias, contados desde el en que tenga lugar la notificacion, haga efectivo el importe del primer plazo y el de los gastos de que se tratará en el artículo subsiguiente; pues de no verificarlo, la direccion hará suyo el depósito constituido para tomar parte en la subasta y anunciará otra de nuevo, sin derecho alguno por parte de aquel.

15. La escritura de venta deberá otorgarse dentro del mes siguiente al pago del primer plazo, y en ella se espresará necesariamente que la finca vendida queda segun la ley especialmente hipotecada al pago de los plazos no satisfechos. Esta hipoteca se cancelará en virtud de escritura otorgada por el representante del Estado que otorgó la de venta en que así lo consienta, despues de hacer constar que está satisfecho todo el precio de la venta. Los gastos de esta escritura serán tambien de cuenta del comprador.

16. Para mayor conveniencia de los licitadores, el precio en que quede rematado el edificio lo abonará el comprador en metálico, con esclusion de todo papel, en cinco plazos iguales. El primero, ó sea un 20 por 100, despues de aprobado definitivamente el remate, en el acto de otorgar la escritura, y cada uno de los otros cuatro plazos restantes se abonarán con intervalo de un año; debiendo quedar realizado el pago en cuatro años.

17. El comprador no podrá demoler ni derribar la finca sino despues de haber prestado fianza hipotecaria por la diferencia que resulta entre el precio del solar y el de la adjudicacion, deduciendo el plazo que hubiera satisfecho al contado.

18. El importe de los referidos plazos que se marcan en la condicion 16, ingresará en la caja general de Depósitos, á disposicion del ilustrísimo señor director de Establecimientos penales, acreditándolo oportunamente ante el mismo señor, mediante la entrega de la correspondiente carta de pago.

19. Si trascurrido el dia del vencimiento, y dentro de los primeros quince dias siguientes dejase el comprador de cumplir con lo que se determina en la disposicion anterior, la direccion general de Establecimientos penales procederá contra el mismo por la vía de apremio hasta la declaracion en quiebra de la finca, haciendo uso de los derechos que competen á la administracion.

20. Será de cuenta del rematante el pago de los derechos del notario que autorice la subasta, los de la escritura, y una copia en el sello correspondiente para la direccion general de Establecimientos penales, y cuantos ocurran hasta la toma de posesion. Tambien correrán á cargo del propio rematante los gastos de la publicacion del presente pliego de condiciones y de los oportunos anuncios, segun se halla prevenido, así como los certificados y planos que el comprador exija del todo ó parte de la finca enajenada, los cuales deberán satisfacerse con arreglo á la tarifa aprobada por los arquitectos de la academia de San Fernando.

21. Las proposiciones se sujetarán al siguiente

Modelo de proposicion.

D..., vecino de..., domiciliado en la calle de..., número..., segun aparece de la cédula personal de... clase, señalada con el número... que acompaño, enterado del pliego de condiciones que publica la *Gaceta de Madrid*, núm... correspondiente al dia... de... del presente año para la enajenacion del edificio que fué presidio de Toledo (ó de esta capital), me conformo con cuanto se consigna en el mismo, y me comprometo á adquirir dicha finca por (aquí en letra clara é inteligible la cantidad en pesetas y sin fracciones de céntimos que se ofrezca); y como garantía de esta proposicion, acompaño tambien la carta de pago que acredita haber constituido el depósito prevenido en la condicion 6.ª para licitar.

Madrid (ó Toledo) (fecha y firma del proponente).

Madrid 24 de junio de 1880.—El director general, Alberto Bosch. R—2

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Citacion.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, refrendada por el actuario D. Jorge Reboles, se cita á D. Alfredo Arenas Gomez, que se dice ser natural de Torrelavega, soltero, del comercio, de edad de cuarenta años y habitar en la calle de Ciudad-Rodrigo, número 4, piso cuarto, para que en el término de cinco dias se presente en el local de audiencia del referido juzgado, sito en el piso bajo del palacio de Justicia, á declarar como testigo en causa pendiente contra Víctor de la Hoz y Miguel por hurto y estafa; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 30 de junio de 1880.—José María Barnuevo. R—1

Citacion.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de Madrid, se cita por última vez y término de seis dias á D. Manuel Sanchez para que comparezca en la audiencia de dicho juzgado sito en el palacio de Justicia á prestar una declaracion sobre reconocimiento de la firma de un documento privado de fecha 14 de abril de 1874 que libró á favor de D. Emilio Zubiria; bajo apercibimiento de que si no lo verifica, á no tener justa causa que se lo impida, será declarado confeso en la legitimidad de la espresada firma.

Madrid 30 de junio de 1880.—El actuario, José María Miller. A—

SUBASTAS.

Consejo de Redenciones y enganches Militares.—Debiendo construirse mesas, sillones y algunos otros efectos de ebanistería para los negociados de esta dependencia, se invita á los ebanistas con casa abierta que quieran interesarse en la obra que se ha de ejecutar con arreglo al pliego de condiciones y modelos que estan de manifiesto en las oficinas, calle de Serrano, número 20, cuarto principal, los dias no feriados de doce á cuatro, para que presenten sus proposiciones al secretario de la junta económica, hasta el dia 6 de julio á las cuatro de la tarde.

El secretario de la junta, Joaquin de Tavira. A—1

Comisaría de guerra.—El comisario de guerra, interventor del material de ingenieros del distrito: Hace saber: Que debiendo contratarse por medio de subasta pública, la adquisicion de todo el ladrillo pardo y recocho que se necesite durante el próximo año económico, para las obras que tiene á su cargo la comandancia de ingenieros de esta plaza con esclusion de las que se están verificando en el edificio de Buenavista, se anuncia al pública que dicho acto tendrá lugar el dia 31 del próximo mes de julio á la una de la tarde, en el local que ocupa la citada comandancia en el patio grande del palacio de Buenavista, en cuya oficina estarán de manifiesto todos los dias no feriados de once á cuatro de la tarde, los pliegos de condiciones facultativas y económicas y el modelo de proposicion á que han de sujetarse los que deseen tomar parte en dicho acto.

Madrid 30 de junio de 1880.—José Ruiz Moreno. A—1

El comisario de guerra, interventor del material de ingenieros y de las obras de modificacion del edificio de los Consejos, hace saber: Que debiendo contratarse, por medio de subasta pública, la adquisicion de 300.000 ladrillos entre finos y 500000 ladrillos recochos, con destino á las obras que se llevan á cabo en el palacio de los Consejos, se convoca por el presente anuncio á todos los que deseen tomar parte en dicho acto, el cual tendrá lugar el dia 31 de julio próximo, á las dos de la tarde, en el local que ocupa la comandancia de ingenieros de esta plaza, situada en el patio grande del palacio de Buenavista, en cuya oficina estarán de manifiesto todos los dias no feriados, de once á cuatro de la tarde, los pliegos de condiciones facultativas y económicas, y el modelo de proposicion á que han de sujetarse los proponentes.

Madrid 30 de junio de 1880.—José Ruiz Moreno. A—1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 1.° DE JULIO.

Hoy por la mañana recibimos de nuestro SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

«Sagunto, 1.° (8'55 mañana).

Al pasar el tren-correo de Barcelona por la estacion de Villarreal, ha cogido á un hombre, destrozándole la pierna izquierda y produciéndole varias fuertes contusiones. Inmediatamente se han prestado al herido los auxilios oportunos, y el juez ha empezado á instruir la sumaria.

El tren ha seguido su marcha. — M.»

Anoche asistieron al teatro de Apolo SS. MM. y S. A. I. el archiduque Cárlos.

Un diario de Valencia asegura que el presente año es fatal para los cultivadores y negociantes de fruta, pues á consecuencia de los fríos tardíos de este invierno, se hallan muy atrasados los árboles.

En cambio en otras provincias hay abundancia de buenas frutas.

En Málaga ha sido preso un desnaturalizado jóven que en una casa de la calle de la Trinidad maltrató bárbaramente á su madre.

Escriben de Sevilla que la cosecha de aceite promete ser abandantísima.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

París, 30.

Un suelto de carácter oficioso, que publican algunos periódicos, despues de hacer constar que la ejecucion de los decretos no ha ocasionado disturbios en ningun punto de Francia, dice que aquellos no debian ser cumplidos hoy más que respecto á los jesuitas, á quienes se habia dado un plazo, que espiraba forzosamente hoy, para que abandonasen sus colegios.

Respecto á las demás congregaciones de hombres, no autorizadas, el decreto que se refiere á ellas es distinto, limitándose á imponerles la obligacion de regularizar su situacion.

«El gobierno, añade, conoce su deber y lo cumplirá con la misma firmeza que ha demostrado hasta ahora, cuando llegue el momento oportuno.»

París, 30.

Los padres jesuitas han llevado ante los tribunales, por violacion de domicilio y atentado contra la libertad individual, á los comisarios de policía que se presentaron ayer en los colegios de la compañía, haciendo salir de ellos á los individuos de la misma.

Bruselas, 30.

Se confirma la noticia de haber sido retirado el embajador de Bélgica acreditado en el Vaticano.

Se han comenzado á publicar los documentos diplomáticos cambiados entre la Santa Sede y el gobierno belga.—*Fabra.*

Como ayer anunciamos, la inauguracion de la cárcel-modelo construida en la inmediata villa de Navalcarnero, se verificó con gran solemnidad, á las doce de la mañana, bajo la presidencia del juez de primera instancia, Sr. Cabezas, acompañado de las autoridades locales, de los alcaldes de algunos pueblos inmediatos, del señor cura párroco y de los señores Escobar, Moreno Benitez, representantes de la prensa de Madrid y de los invitados á la ceremonia.

El presidente, en un correcto discurso, hizo la historia de la construccion de la cárcel celular, en la que se han empleado 16 meses, habiendo ascendido su coste á 125000 pesetas. La construccion ha sido hecha bajo la direccion del arquitecto señor Sanchez y Rodriguez.

Tiene dos pisos el edificio; en cada uno de ellos hay doce celdas, comunicando por un estremo con la capilla, situada de un modo conveniente para que los reclusos oigan la misa desde sus respectivas celdas, y por el otro estremo con los locutorios.

La cárcel tiene además los departamentos necesarios para presos, detenidos y transeuntes, habitacion para los empleados, escribanos, despacho del juzgado, archivo, sala de audiencia y de abogados.

Todos los concurrentes elogiaron la construccion del edificio, así como la actividad y celo del ayuntamiento de Navalcarnero, por ser la primera corporacion que ha construido la cárcel celular, segun lo dispuesto en real decreto de 20 de octubre de 1877, en el que se mandó que en todos los pueblos cabeza de partido judicial se constituyesen juntas de reforma penitenciaria con objeto de levantar esta clase de cárceles.

Despues de la ceremonia, se verificó un banquete ofrecido por el municipio á todos los que concurrieron al acto, pronunciándose muchos brindis á la prosperidad de Navalcarnero, al autor del proyecto y á las autoridades y vecinos que han contribuido á la realizacion de esta idea, que honra sobre manera á la localidad.

Ayer fué robada la iglesia del vecino pueblo de Canillas, ignorándose quiénes sean los autores.

En Ciempozuelos, pueblo de esta provincia, ocurrieron ayer tres incendios, uno de mieses segadas, otro en un corral en que habia 1000 haces de leña y otro en un depósito de paja. Todos fueron sofocados, con pocas pérdidas.

En el tren mixto de Toledo ha salido esta mañana el archiduque Cárlos, con objeto de visitar los monumentos artísticos que existen en aquella ciudad.

Esta tarde ha paseado por la Casa de Campo S. M. el rey.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, nos participa que ha prorogado hasta el dia 15 de julio inclusive la venta de los billetes á precio reducido para visitar el Monasterio de Piedra. El precio de dichos billetes de ida y vuelta es de 230 reales en primera clase y 190 en segunda, estando comprendido en dicho precio de trasporte de ferro-carril, el de coche entre Alhama y Piedra y viceversa y el hospedaje y manutencion durante dos dias en el monasterio.

Tambien debemos recordar al público, que mañana 2 principia el servicio de trenes especiales á precios reducidísimos desde Madrid á Valencia, Alicante y Cartagena.

En la corrida de novillos en puntas que se verificó anteayer en la plaza pública de Zaratan (Valladolid) ocurrieron dos desgracias. Por la mañana se corrieron dos novillos y por la tarde siete. Uno de estos últimos, que tenia na asta rota, volteó á un jóven causándole varias heridas y despues á otro, dejándole en tan mal estado que fué preciso administrarle la estremaunción.

Otro novillo corrido en la plaza de Valladolid dió tan fuerte cornada á un jornalero aficionado á lidia, que fué retirado sin sentido del redondel.

Un soldado del regimiento de artillería que se hallaba en la Coruña, se ha suicidado anteayer, introduciendo un cortaplumas en el corazon.

El director general del cuerpo de Ingenieros ha propuesto que cambien de situacion los regimientos 1.°, 2.° y 4.° de dicho cuerpo, fundándose en que el servicio de guarnicion les ha impedido atender á la instruccion de su instituto, y fundándose además en la necesidad de que dichos regimientos se unifiquen y pongan al corriente en la instruccion.

Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado dicha propuesta, destinando el 4.° regimiento á la plaza de Barcelona, al Norte el 1.°, y el 2.° todo completo á esta corte, á prepararse hasta que llegue la época de su escuela práctica.

Se ha concedido el grado de teniente coronel de ejército al comandante capitan del cuerpo de ingenieros D. Francisco Lopez, como recompensa á la obra que ha escrito titulada: «Manual práctico militar para los trabajos en las vias férreas.»

Ayer salió para Arjona nuestro querido y estimado amigo el Sr. Moreu, diputado de la minoría liberal-constitucional.

Para asistir al solemne acto del bautizo del futuro príncipe de Astúrias, han sido designados, en representacion de la mesa del Congreso, los secretarios señores conde de la Encina y Santonja.

El domingo 4 del actual se reunirá, á las dos de la tarde, la comision organizadora de la *Liga contra la ignorancia*, en el salon de sesiones de la sociedad Económica Matritense, en la casa de los Lujanes, con objeto de discutir el proyecto de estatutos formado por la subcomision, á quien se confió este trabajo.

La *Iberia* ha publicado un artículo de doctrina, diciendo que el partido fusionista no quiere la reaccion ni la revolucion; la reaccion, porque oprime; y la revolucion, porque á veces este procedimiento de fuerza ofrece libertad y solo acierta á dar licencia y anarquía.

El *Liberal* escribe contra esta tendencia fusionista un artículo, haciendo

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Visitacion de Nuestra Señora. En cuanto la santísima Virgen concibió en sus entrañas al Verbo Eterno, fué con suma presteza y diligencia á visitar á su prima Santa Isabel, madre de San Juan Bautista. Si bien desde el nacimiento de la Iglesia fué este misterio objeto de la veneracion de los fieles, no se instituyó su fiesta hasta el tiempo de Urbano VI, confirmándola y publicándola su sucesor Bonifacio IX en el año 1389.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de señoras Salesas, (calle de la Redondilla) donde se celebrará á la Visitacion de Nuestra Señora con misa mayor y sermon que predicará un distinguido orador y por la tarde á las cinco y media se cantarán completas, terminando con la reserva.

—Tambien se celebrará á la Visitacion de Nuestra Señora en la iglesia de las Salesas Nuevas, (calle de San Bernardo).

—En la iglesia de la Visitacion (plaza de las Salesas) se celebrará la fiesta de su escelsa titular; á las diez será la misa mayor en la que oficiará monseñor Sambucetit, auditor del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad. Por la tarde á las cinco y media se manifestará á S. D. M., rezándose la estacion y el rosario, despues el sermon que predicará el R. P. Pompilio Diaz, sacerdote de las escuelas Pias, concluyéndose con las letanías, salve y bendicion.

—En la iglesia de las Descalzas Reales se celebrará solemne funcion á Nuestra Señora del Milagro, estando todo el dia de manifiesto S. D. M.

—En el oratorio del Olivar se practicará culto mensual al Sagrado Corazon de Jesus y predicará en los ejercicios de la tarde D. Lope Ballesteros.

—En la iglesia de Jesus Nazareno habrá misa mayor con manifiesto y por la tarde á las cinco habrá ejercicios con manifiesto y sermon que predicará el señor rector don Francisco Miguel Hernando, terminando con la reserva.

—En la iglesia del hospital de Presbíteros naturales de Madrid, continúa á las siete de la tarde la novena del apóstol San Pedro, y predicará D. Federico Perez Juana, terminando con la novena, gozos y adoracion de la reliquia del santo.

Visita de la córte de María. — Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia, la de la Providencia en Capuchinos, ó la del Pópulo en San Justo.

ESTADO DEL TIEMPO.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 33'3 grados, la mínima de 15'2.

En provincias, á las nueve de la mañana subió á 27 grados en Alicante, y bajó á 15 en Santiago.

No llovió en provincia alguna.

mo si no tuviera conciencia del crimen que acababa de cometer.

—¡Ah!—dijo con acento sardónico,—ella es la que nos ha vendido;—bien muerta está. Yo sé lo que me espera, pero es igual; si he de subir al cadalso no será solo por haber muerto á esa miserable, que novalia la pena de que se cebara en ella mi puñal. Maximiliana de Coulange,—continuó envolviendo á la jóven en miradas de ódio,—aborrezco á tu madre, aborrezco á tu padre, aborrezco al bastardo á quien llamas hermano, te aborrezco á tí y quisiera poder acabar con todos de un solo golpe; pero tú al ménos no te escaparás. ¡Maximiliana de Coulange, vas á morir!

Y dió un paso hácia adelante, blandiendo el puñal ensangrentado.

La jóven encontró en aquel momento la voz que parecia haber perdido, y dijo:

—¡Cobarde! ¡asesino!

Y dió todavía un paso atrás; pero en aquel momento Luciano y Mouillon se precipitaron en la estancia. Al verlos, la jóven lanzó un grito de alegría.

—¡Luciano! ¡Luciano!—murmuró.

Ya el jóven habia corrido á ella, sirviéndole de escudo con su cuerpo, mientras Mouillon sujetaba al asesino por la espalda y le desarmaba.

El miserable lanzó un rugido de ira, y creyendo todavía poder escaparse, dió un salto hácia la puerta, encontrándose frente á frente del conde de Coulange, que le cerró el paso. Entónces hubo de retroceder de nuevo, lanzando el rugido de la fiera acorralada. Viósele vacilar, la espresion de su rostro fué doblemente repulsiva, sus ojos estaban aun más inyectados, faltábale aire que respirar.

—¡Uf!—dijo;—y con la cabeza echada hácia atrás, la boca entreabierta, haciendo esfuerzos para trasmitir á sus pulmones un poco de aire, palideció aun más, despues se puso encendido y cayó como una masa sobre el cuerpo inanimado de Isabel.

—¡Oh qué contratiempo!—dijo Mouillon.

—¡Hermano mio! ¡hermano mio!—esclamó Maximiliana corriendo á los brazos de Eugenio.

En el mismo momento entraba Morlot con algunas lias de cuerdas en la mano.

Silenciosamente Mouillon le señaló los cuerpos inanimados de Isabel y de Saturnino.

—¿Asesinada?—dijo Morlot fijándose en la jóven.

—Sí.

—Se ha equivocado el miserable; no era á ella á quien queria matar.

Morlot se acercó á Saturnino y le examinó. Levantóse despues tranquilamente, arrojó las cuerdas, y dijo:

—Ya son inútiles. La Providencia le ha sujetado con más fuertes ligaduras.

Y como todos le mirasen con profundo asombro, dijo con acento lento y grave:

—¡Está muerto!

—¿No os engañareis? ¿no será el resultado de la bebida?

Morlot movió lentamente su cabeza, y dijo:

—No. Está muerto.

—¡Muerto!

—Sí. Herido...

—¡Por la mano de Dios!—acabó Eugenio.

Maximiliana cayó de rodillas junto al cuerpo de Isabel y murmuró conmovida:

—¡Pobre jóven! ha sido víctima de su abnegacion. Mi corazon y no el suyo era el que buscaba el puñal homicida. ¡Dios será clemente con la pobre pecadora!

Y piadosa depositó un beso en su frente.

Entónces el cuerpo de la jóven se estremeció y de su pecho pareció escaparse un gemido.

—¡Vive! ¡Vive!—esclamó Maximiliana, levantándose,—es preciso salvarla.

Morlot entónces levantó en sus brazos á la jóven y la colocó en el sofá mientras el conde de Coulange y Mouillon trataban con sus pañuelos de contener la sangre que brotaba de su herida.

Al cabo de un instante la jóven lanzó un nuevo gemido y sus ojos se entreabrieron, fijándose en Maximiliana. Entónces su mirada se iluminó y la espresion de su fisonomía tuvo algo de celeste: sus labios se movieron... sin duda hablaba, pero era imposible entender lo que decia.

—¡Estais... salvada!—murmuró por fin,—muero dichosa...

—¡No; vivireis, Isabel, vivireis!

—¡No... mi vida se acaba... mi sangre se hiela... mis ojos no ven... No me compadezcais... muero contenta... me habeis perdonado, Dios me perdonará!... No veo... ¡Adios!... ¡Adios!...

Un suspiro se escapó de su pecho y su cabeza cayó á plomo sobre el brazo de Morlot. ¡Habia muerto!

Cinco minutos trascurrieron en lúgubre silencio. Maximiliana arrodillada rezaba y enjugaba sus lágrimas. Morlot fué el primero que tomó la palabra esclamando:

—¡Mouillon! no podemos dejar el cadáver de esta infeliz al lado del de su asesino.

—Es verdad,—dijo el inspector de policía,—y ambos tomaron el cuerpo de Isabel, trasladándole al lecho.

Al levantar sus ojos, Maximiliana encontróse con los de Luciano, que permanecia al lado suyo en actitud respetuosa. La

jóven entónces le tendió la mano y murmuró:

—Gracias, Luciano, gracias.

El jóven no pudo contestar, tanta era su emocion, y contentóse con estrechar vehemente la mano de Maximiliana.

—¿Teneis necesidad de nosotros?—preguntó el conde de Coulange á Morlot.

—No, señor conde; podeis partir.

—Sí, sí, partamos cuanto ántes,—murmuró Maximiliana;—no veo el momento de abandonar esta horrible casa.

—Mi querido Luciano,—dijo el conde de Coulange á su amigo;—ofrece el brazo á mi hermana.

Y se volvió á estrechar las manos de Morlot y de Mouillon, esclamando:

—Hasta muy pronto.

—Mañana por la mañana, señor conde, tendré el honor de presentarme en el palacio de Coulange,—dijo Morlot.

Los dos jóvenes y Maximiliana salieron entonces de la estancia y diez minutos despues se reunian á Jardel, ocupaban el carruaje y enseguida el coche partió con direccion á Paris.

Cuando se quedaron solos en la casa Morlot y Mouillon, cerraron la puerta de la estancia, bajaron al piso bajo donde encontraron á los otros dos agentes de pié junto á la puerta del cuarto de Saturnino en donde tenian á Grolles encerrado y fuertemente agarrotado. Al registrar á este hombre habian encontrado las llaves de diferentes puertas de la casa, con las que habian podido abrir la que daba al jardin y despues la del cercado.

Morlot entró en la estancia y permaneció un instante inmóvil, con los brazos cruzados contemplando á Grolles; despues de haber hecho esfuerzos inútiles para romper sus ligaduras, el miserable se habia quedado quieto como si se hubieran agotado sus fuerzas y solo sus ojos vendian la rabia impotente que hervia en su corazon.

—Desatadle,—dijo Morlot á los dos agentes que le custodiaban.

Obedecieron y Grolles entónces se levantó y respiró libremente.

—Sentaos,—le dijo Morlot.

Grolles dejó oir una especie de gruñido y obedeció.

—Si hace el menor movimiento para tratar de salir de aquí,—dijo Morlot á los agentes,—bareis fuego sobre él.

Los agentes se colocaron cada uno á un lado de la puerta.

—La órden es inútil,—murmuró Grolles con sordo acento;—bien sé que no me puedo escapar.

Y lanzó á Morlot una mirada de ódio.

—Mr. de Grolles,—esclamó este en alta voz,—como ignorais lo que acaba de suceder en el piso superior, voy á deciroslo. Vuestro cómplice ha entrado puñal en mano, con ánimo de concluir con vuestra prisionera, y ciego sin duda por la ira y por el aguardiente, ha equivocado el golpe y ha quitado la vida á la pobre jóven que habiais colocado junto á Maximiliana, cayendo él un instante despues sobre el cuerpo de su víctima, herido por la justicia de Dios, que no ha querido confiar su castigo á la justicia de los hombres.

Grolles fijó con espanto sus ojos en Morlot, que continuó:

—Me habeis reconocido; sin duda recordais la visita que os hice hace algunos años en la cárcel de Mazas. Aquel dia os reclamé unos papeles robados por vos y por vuestro cómplice del castillo de Coulange: entónces me engañasteis, diciéndome que aquellos papeles habian sido arrojados al rio por vos... pero mentisteis. Con el cofrecillo ó sin él, aquellos papeles los encerrasteis en alguna parte, poniéndolo despues á disposicion de Saturnino.

Grolles hizo un movimiento.

—No trateis de negar; es inútil,—repuso Morlot con rudo acento.—Sobre el secreto que contienen esos papeles, habeis cimentado vosotros dos y el fingido conde de Rogas el plan que debia entregaros la fortuna entera del marqués de Coulange. Por ellos vengo: decidme dónde están esos papeles.

El miserable guardó silencio.

Morlot repitió su pregunta.

—No sé lo que quereis decir,—repuso por fin el miserable.

Sombrío fuego animó la mirada de Morlot que dijo volviéndose á su gente:

—Cuando este hombre se niega á hablar es que los papeles están aquí. Por eso no los habeis encontrado en la casa de Montmartre. Busquemos por todas partes.

Durante media hora Morlot y Mouillon registraron diferentes sitios de la casa, y el primero empezaba ya á desesperar del éxito de sus pesquisas. Su frente estaba contraida y en el brillo de sus ojos adivinábase su inquietud.

—Sin embargo,—pensaba,—no los han destruido no es posible. ¿Los tendrá el llamado conde de Rogas? ¿No lograremos destruir por completo esta infame intriga?

Con efecto, mientras aquellos papeles no fueran entregados á la marquesa y destruidos, el peligro estaba siempre en pié.

Morlot interrogó de nuevo á Grolles que esclamó:

—Perdeis el tiempo, yo nada sé de esos papeles, y aunque supiera, no os lo diria tampoco.

Hacia un instante que habia dejado la

2008 Ministerio de Cultura

cargos á los hombres del nuevo partido.

La comision del Congreso que ha de asistir al alumbramiento de la reina, se compone de los señores conde de Toreno, presidente; conde de Villanueva de Perales, D. Vicente Nuñez Castilla, don Estéban Garrido, D. Antonio Salgado y Lopez, D. Ricardo Muñiz, D. Rafael Ruiz Marzinez, D. José Carreño de la Cuadra, marqués de Guadalets, D. Mamerto Pulido, vizconde de Revilla, don Trinitario Ruiz Capdepont, D. Enrique Larrainzar, D. Pedro José Muchadas, D. Bonifacio Ruiz de Velasco, D. Enrique Ordoñez y D. Cándido Martinez.

Como suplentes han sido designados los Sres, D. Rafael Conde y Luque, don José Moreno Leante, D. Cárlos Grotta, duque de Almenara Alta, D. Emilio Cánovas del Castillo, D. Manuel Garcia Longoria, D. Justo Martin Luna, D. Vicente Hernandez, D. Francisco Armas Céspedes, D. Salvador Lopez Guijarro, D. Lope María Blanco, D. Pedro Escudero, D. Isidoro Sanchez y D. Federico Hoppe.

Nuestro ilustrado colega *A Actualidade* de Oporto dedica el primer artículo de su número del 27 último á la bifurcacion de nuestros ferro-carriles internacionales de Salamanca á Fuentes de Oñoro y Barca de Alba en Ciudad-Rodrigo, publica íntegro y traducido al portugués el último discurso pronunciado en el Congreso por nuestro amigo el Sr. Hernandez Iglesias, contra dicha bifurcacion, y elogia el caracter, el talento y el enérgico celo del diputado de Sequeros por el distrito que representa.

Ha llegado á Valladolid el regimiento infantería de Isabel II, procedente de Portugalete, que ha sido relevado por el de San Marcial.

Hoy ha estado á pedir pasaporte para viajar por España y el estranjero el teniente general D. Rafael Izquierdo.

Por el ministerio de la Guerra se ha significado al de Estado para la gran cruz de Isabel la Católica á los brigadieres Menduiña y Ayuso, por sus servicios en la isla de Cuba.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey la concesion de la gran cruz del Mérito militar al brigadier Pin.

Ha regresado de Zaragoza el teniente general Sr. Juarez Negron.

Hoy ha estado á despedirse del ministro de la Guerra la oficialidad del batallon cazadores de Manila, que va á prestar el servicio de guarnicion en la Granja durante la permanencia de la córte en aquel real sitio.

Dicen de Santander que D. Antonio Lopez, dueño de los famosos vapores que llevan su nombre, está construyendo en Comillas un magnífico panteon, cuyo coste ascenderá á algunos millones. Actualmente trabajan centenares de operarios, lo cual hace suponer que la tumba destinada á la familia del señor Lopez será una obra grandiosa.

Los periódicos de Santander manifiestan que muchas familias de Madrid tienen pedidas habitaciones para pasar la temporada de verano en aquellas playas.

El programa de festejos que se celebrarán en las próximas ferias, se publicará en esta semana.

Esta tarde se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion el siguiente TELEGRAMA:

Zaragoza, 1.° (12 mañana).

Gobernador al ministro de la Gobernacion:

Los obreros y demás empleados del ferro-carril carbonífero del Bajo Aragon han abandonado la línea, razon por la que no ha podido salir hoy el tren. Dichos obreros y empleados se me han presentado, manifestándome que no pueden continuar prestando sus servicios porque hace cinco meses no se les paga. He puesto en conocimiento del ministerio de Fomento esta queja. La actitud de los obreros es completamente pacífica y respondo de que no habrá conflicto alguno, ni se alterará en lo más mínimo el órden público. A fin de que el servicio de correos sufra el menor retraso posible, he llamado al administrador, el cual ha telegrafiado á ese centro pidiendo autorizacion para establecer una línea provisional por si acaso la suspension de la marcha de trenes durase algun tiempo, y hoy mismo ha salido correo para los puntos de la citada línea donde no ha sido posible, como es Osera y Pina.

Segun los últimos datos recibidos en el ministerio de Ultramar, el número de los billetes hipotecarios suscritos es el siguiente:

Banco Hispano-Colonial (Barcelona), 457374 billetes; Banco Hipotecario, 200631; Banco de Castilla, 561331; Bilbao, 21856; Cádiz, 7000; Córdoba, 1040; Coruña, 1237; Granada, 19169; Jerez, 1112; Mahon, 2393; Málaga, 1050; Orense, 651; Oviedo, 4643; Palma, 14393; San Sebastian, 3813; Santander, 7353; Sevilla, 10500; Valencia, 10000; Valladolid, 5533; Vitoria, 8300; Zaragoza, 17288.

La suscricion arroja un total de billetes 1.350607. Teniendo en cuenta que cada billete vale 100 pesos, hace en junto la suscricion un total de pesos 678.333'0, es decir, una cantidad tres veces mayor que la que pedia el gobierno.

Los datos que insertamos pueden darse ya como definitivos y oficiales, y mañana los publicará la *Gaceta*.

El ministro de Marina ha dispuesto que no se despidan operarios de las fábricas de jarcias y tejidos de Cartagena.

En el consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de su majestad, se ha hablado estensamente sobre las conferencias diplomáticas, cuyos resultados son satisfactorios. Tambien ha sido objeto de comentarios de los consejeros de la corona, el brillantísimo éxito obtenido en la suscricion del empréstito de Cuba. En el consejo no se ha acordado nombramiento alguno de importancia.

Hoy hemos recibido el siguiente TELEGRAMA de nuestro SERVICIO PARTICULAR:

Valencia, 1.° (9-40 mañana).

Han fallecido seis de los heridos en la catástrofe ocurrida ayer en los talleres de fundicion en la calle de Buevista. Hay otros en estado gravísimo y se teme por su vida.—MENCHETA.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey el decreto ascendiendo al empleo de coronel al que lo era graduado teniente coronel de ingenieros D. Joaquin Montesones, por el celo que ha desplegado en la direccion de las obras de la fortaleza de Isabel II de Mahon.

Por el ministerio de la Guerra se ha mandado instruir el oportuno espediente para la concesion de la gran cruz laureada de San Fernando de quinta clase al teniente general D. Ramon Blanco, capitan general de la isla de Cuba.

Ha sido nombrado auxiliar del gobierno militar de Zaragoza el capitan graduado alférez de infantería D. Juan Aguilar Cortes.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey los decretos ascendiendo á teniente general al mariscal de campo Sr. Polavieja, y á mariscales de campo los brigadieres Cuenca y Pando, en virtud de propuesta remitida por el capitan general de la isla de Cuba al gobierno en vista de los brillantes servicios que han prestado para la terminacion de la guerra en aquella Antilla.

El resultado obtenido en la suscricion al empréstito de Ultramar, era hoy comentado muy favorablemente en todos los círculos, conviniendo hombres políticos de distintas ideas en las grandes ventajas que de tal operacion ha de reportar en primer término la isla de Cuba, y en general la política de la península.

Los conservadores-liberales, justamente satisfechos y entusiasmados con el éxito obtenido, hacian notar que, despues del voto de confianza obtenido en las Cámaras, el país entero ha dado otro voto de confianza tambien y de valor inapreciable al gobierno, acudiendo capitales de todas las regiones de España á interesarse en el empréstito, y demostrando que los gobiernos serios, por el mero hecho de su autoridad y de su prevision, cuentan siempre con el apoyo de las clases amigas del órden y por sentimiento y conviccion contrarias á todo género de perturbaciones.

El país ha demostrado tambien, sancionando con su confianza la política del gabinete en España y en Cuba, que para resolver las crisis interiores no son precisos ni capitales estranjeros ni medidas ruinsas.

Este triunfo de la administracion liberal-conservadora, despues de los triunfos políticos, es considerado por los amigos del gobierno con el éxito mayor á que pudiera aspirar cualquier partido.

Nuestro querido amigo el jóven abogado D. José Oñate y Ruiz, contraerá matrimonio dentro de breves dias con la señorita doña Rosa Lopez, hija del opulento industrial y senador del reino D. Matías Lopez y Lopez.

Con motivo de la próxima esposicion regional de Pontevedra, la compañía de los caminos de hierro portugueses hace rebaja del 45 por 100 á los viajeros, concediéndoles además 36 kilógramos de peso gratis.

El espediente incoado para el establecimiento de una cárcel celular en Valencia, será tramitado con la rapidez posible, á fin de que pueda contar aquella culta capital con una cárcel digna de su importancia.

Esta reforma de los establecimientos penitenciarios iniciada con gran sentido práctico por el Sr. Romero Robledo, y proseguida con el interés que merece, será uno de los mayores servicios prestados al país por el digno ministro de la Gobernacion.

Ha sido elegido diputado provincial por Montilla D. Rafael Pinedo.

Ha presentado la dimision de su cargo el alcalde de Almería D. José de la Muela y Chacon.

Segun informes de un periódico de Sevilla, los confinados del suprimido presidio de San Agustin que cumplen penas mayores, ingresarán en el de Cartagena, los de correccional á Valladolid, y los que estén próximos á terminar la condena quedarán en la cárcel de aquella ciudad.

Segun los últimos partes recibidos en la direccion general de la Guardia Civil este benemérito cuerpo ha prestado los siguientes servicios:

—Contribuido á la estincion de un incendio ocurrido en Guadalix, provincia de Madrid.

—Captura de un delincuente por los delitos de desórden, desacato á la autoridad y muerte alevosa dada á un hombre en Betanzos, Coruña.

—Captura de un sugeto que habia pegado fuego á una hacienda y que además era prófugo de quintas, en el puesto de Constantina, Sevilla.

—Detencion de una mujer por robo de 1040 pesetas en el pueblo de Canillas, Santander.

—Captura de un criminal por la fuerza de Linares, Jaen.

—Contribuido á la estincion de un incendio en Moran, Soria.

—Captura de un asesino en Rivadeo, Lugo.

—Otra de un ladron en Calatayud, Zaragoza.

—Otra de los ladrones de un robo en el monte de la Pinosa, Búrgos.

—Otra de un desertor en Ripoll, Gerona.

Y finalmente otra de un individuo reclamado por robo en Torrox, Málaga.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Búrgos la siguiente carta:

«Búrgos, 30.

Anoche hubo sesion de fuegos artificiales dirigida por el pirotécnico de Vitoria Sr. Aguirre que dejó satisfecho al inmenso público que la presenciaba.

—En el teatro, que estaba lleno, se distinguieron Lujan, Vallés y la Espejo en el desempeño de las piezas que se ejecutaron.

—He visitado la esposicion de máquinas agrícolas del Sr. D. Agustin Eyrios, de Valladolid, que es muy completa y las presenta de los mejores fabricantes.

—La solemne distribucion de premios á los niños y niñas más sobresalientes de las escuelas municipales acaba de tener lugar, siendo muy digno de aplauso el celo de este ayuntamiento en bien de la enseñanza.

—Vengo de la corrida, y aunque deprisa, voy á hacerle á Vd. una breve reseña.

Presidia el gobernador civil de la provincia, y los seis toros pertenecian á la vacada del duque de Veragua.

El primero, berrendo en negro, botinero, capirote, voluntario, bravo, de muchas libras y sin gran poder, tomó 10 puyazos de los hermanos Paco y José Calderon por tres talegazos, pérdida de un caballo y un puntazo al primero en el brazo derecho que le impidió seguir picando. Molina le puso par y medio al cuarteo, el primero bueno y el segundo malo, y el Gallito uno bueno del mismo modo; y Rafael que vestia azul y negro, despues de una faena lucida le dió una arrancando hasta la taza que resultó contraria. Tiró la puntilla sin darle y se echó el animal para no volverse á levantar.

El segundo, negro, bragao, salió avanto, concluyendo huido y tomando querencia: tomó cuatro puyazos de José y Manuel Calderon, y con dos pares al cuarteo de Ostion, uno bueno y otro malo, y uno del Regaterin á media vuelta, fué á terminar á manos del Frascuelo, vestido de granate y negro, que despues de unos cuantos pases regulares, le dió una media estocada bien señalada, pero en la que no hizo nada el toro por él y un golletazo contrario que acabó con la vida del toro.

El tercero, retinto, ojalao, tomó siete varas de José Calderon y el Chuch por dos batacazos y un caballo muerto, haciéndose tardo y receloso. Entre Mariano Anton y Molina le adornaron el morrillo con tres pares cuarteando, muy buenos, y Rafael con un trasteo muy bueno, le dió un magnífico volapié en las tablas hasta mojarse los dedos.

El cuarto, negro, mono, cornianacho, bravo y de poder, tomó diez puyazos, dejando en la plaza tres jamelgos. El público, sin razon, pidió se retirase el picador José Calderon que no hizo más que dar un puyazo al toro con la vara muy larga y antes de estar en suerte, y el presidente tuvo la debilidad de acceder. Valentin y Pablo le banderilearon perfectamente, y Frascuelo, despues de siete pases buenos, le dió un volapié, de los que forman época, hasta mojarse los dedos.

El quinto, berrendo en negro, botinero, capirote, de poder y cabeza aunque algo avanto, tomó siete puyazos por cuatro caidas y tres caballos muertos. El Gallo y Mariano cumplieron perfectamente, y Lagartijo, que brindó el toro al duque de Veragua que ocupaba el palco núm. 8, despues de trastearle muy bien, le dió una estocada contraria y otra magnífica arrancando.

Durante la lidia de este toro se hizo por el público una ovacion cariñosa, con muchos aplausos al duque, por el ser cuarto año que manda toros á esta plaza, saliendo cada año mejores, y por lo bien criados y de libras que eran los de esta.

El sesto, igual en pelo al anterior, pero más bravo, tomó diez y seis puyazos, por cinco buenos porrazos y cuatro acémilas fuera de combate. Lagartijo le puso un soberbio par á topacarnero y dos muy buenos cuarteando, y Ostion uno del mismo modo muy delantero. Frascuelo, bailando un poco, le dió buenos pases, le preparó para citarle á recibir, pero no acudió el toro. Arrancando, le dió un pinchazo en que no hizo nada el toro, despues otra muy buena del mismo modo, que resultó tendida, concluyendo con otra igual por todo lo alto hasta los gavilanes.

En resúmen: la presidencia débil, pues no debió acceder á la injusta peticion del público para que se retirase al picador, y apurando mucho en las varas, sobre todo al sesto bicho, que no tuvo resultados malos por la nobleza proverbial de la reses de esta ganadería. Lagartijo y Frascuelo admirables en los quites y en la muerte de sus toros. Los banderileros cumpliendo bien, y los piqueros tambien buenos, para lo que acostumbran. El ganado superior, de libras, de trapio; no puede pedirse más y puede estar orgulloso el duque del esmero con que cuida sus toros.—*Antonio Buitrago.*»

Telégramas particulares recibidos de París hoy, dan cuenta del efecto que ha causado en Francia la espulsion de los jesuitas. D. Cárlos se presentó ayer en uno de los conventos de la órden ofreciendo á la comunidad su casa y su persona, oferta que fué recibida por la comunidad con grandes muestras de agradecimiento. A la vez que D. Cárlos hacia esta visita, doña Margarita, que se dirigia á una casa de la calle de Sevres, fué detenida por fuerza pública.

En muchos comercios de esta capital se niegan á recibir ochavos en pago de los artículos, rigiéndose en absoluto por el sistema monetario decimal.

Mañana se verificarán en la Universidad Central los ejercicios de oposicion al premio ordinario de la asignatura de derecho romano, y pasado mañana los de práctica forense y procedimientos judiciales.

Se indica para el mando del vapor *Alerta* al teniente de navío de primera clase D. Eduardo Garay, oficial de secretaría del ministerio de Marina, y para sustituirle en este cargo al de igual clase D. Pedro de la Puente.

Parece que el ministro de Gracia y Justicia será el que acompañe á la córte en la Granja.

En la cartuja del Puig de Valencia se establecerá en breve una comunidad de frailes.

La política en el dia de hoy está reducida á saber cuál ha sido el objeto de la conferencia celebrada ayer tarde por los Sres. Sagasta y Martinez Campos, y al propio tiempo averiguar si el primero de estos señores irá ó no á Palacio á saludar á S. M. ántes de que la córte emprenda su viaje á la Granja.

Sobre el primero de estos extremos se sabe que el general felicitó al señor Sagasta con motivo del artículo de la *Iberia*, esponiéndole al propio tiempo sus deseos de que la prensa constitucional no prejuzgue la actitud del partido en presencia de las próximas elecciones provinciales, ántes de saberse los acuerdos que sobre este punto adopte el comité directivo.

El Sr. Sagasta contestó que siendo estos tambien sus deseos, habia hecho ya esta súplica á los periódicos constitucionales.

Tambien se acordó que el lúnes ó mártes de la semana próxima se reuna el comité directivo.

Con respecto á que el Sr. Sagasta proyecte hacer cierta visita, creemos que no está resuelto este asunto.

Entre los alumnos que han obtenido premio en los últimos concursos de piano celebrados en la escuela nacional de Música, hemos dejado de incluir el nombre de D. Antonio Toro Chacon, que, segun se nos dice, ha alcanzado un segundo premio.

Por la sala correspondiente del tribunal Supremo, relatoría del Sr. Bonet, se ha dictado hoy providencia en la causa del desgraciado autor del crimen de la calle del Marqués del Duero, disponiendo que trascurridos los cinco dias que la ley marca para que se persone el procesado, se dé cuenta por la relatoría á la espresada sala.

Pasado mañana probablemente quedará en poder del defensor de Bonifacio García, la causa que á este se sigue como autor del asesinato de su hermano José, cuyo proceso se encuentra ya en poder del fiscal para la acusacion.

Hoy ha llegado á esta córte, procedente de Filipinas, el Sr. D. Fermin Jimenez Mascaros, alcalde mayor de Tayabas.

El gobernador civil de la provincia de Valencia y la prensa de la capital han abierto una suscricion para socorrer á las familias de las víctimas de la catástrofe que conocen nuestros lectores.

Es, en efecto, cierto, como asegura un periódico de la mañana, que el general Prendergast se propone acudir al consejo supremo de la Guerra pidiendo revocacion de las condiciones que se le exigen para obtener el permiso de contestar al comunicado de que se ha ocupado estos dias la prensa.

Ha salido para Portugal y Galicia el diputado de la mayoría Sr. Martin de Oliva.

El general marqués de Novaliches se ha despedido esta tarde del presidente del Consejo de ministros y sale esta noche para las provincias del Norte.

El Sr. Silvela (D. Francisco) ha conferenciado esta tarde con el Sr. Cánovas del Castillo.

Anoche salió de Viena S. A. R. la princesa de Astúrias. Se detendrá el dia de hoy y el de mañana en el ducado de Weimar por invitacion especial de los grandes duques, dirigiéndose despues á Colonia de regreso á París.

El embajador de Marruecos, Mohamet Vargas, se ha despedido esta tarde de SS. MM. y del ministro de Estado.

S. M. el rey no ha acompañado en su escursion á Toledo, al archiduque Cárlos, por tener que presidir el consejo de ministros.

Mañana visitará el real sitio del Escorial.

A la comida que se verificará mañana en Palacio á las ocho de la noche, en honor del archiduque Cárlos, asistirán el presidente del Consejo, el ministro de Estado y señora, toda la legacion de Austria y los altos empleados de Palacio.

El antiguo agregado diplomático señor Ortiz y Pí, vicecónsul hoy en Charleston, ha sido trasladado al viceconsulado de nueva creacion en Nassau.

El cardenal Benavides se ha despedido hoy de los ministros.

El domingo saldrá para Santander.

Unos 70 guardias alabarderos, al mando del teniente coronel comandante del cuerpo D. Vicente Caballero, han salido esta tarde para la Granja.

La barquilla *Gallardo* apresó ayer en Cabo-Blanco un bote con 10 bultos de tabaco, sin reos.

El vapor *Vulcano* ha regresado hoy de Tánger á Cádiz.

El cañonero *Bidasoa* ha salido de Barcelona á cruzar.

No es cierto que la escuadra de instruccion haya recibido órden de permanecer en Barcelona. La estancia en aquel puerto terminará tan pronto como se provea de víveres.

Ha sido nombrado mayor de establecimientos penales con destino al destacamento de la Moncloa, D. Luis Canora.

Ha sido nombrado alcalde de Almería D. Juan de Oña Quesada, concejal de aquel ayuntamiento.

Ha sido declarado cesante D. Miguel de Borja, comandante del penal de Sevilla.

Ha sido trasladado al penal de Tarragona el mayor del de Sevilla D. Antonio Checa, y al de Santoña el de Tarragona D. Justo Cascajares.

Han sido nombrados escribanos de actuaciones habilitados: de Lérida D. José Prim y Monte, y de Santoña D. Sebastian María Ilazabal é Iturrioz.

El presente año económico ejercerán la profesion de abogado en Madrid 702 letrados, de los cuales pagan la primera cuota 29, segunda 8, tercera 12, cuarta 7, quinta 15, sesta 26, sétima 78, octava 43, novena 116 y décima 268, que con los 100 abogados de pobres suman el total indicado.

Mañana viérnes, á las doce, tendrá lugar en la seccion segunda de la sala de lo criminal de esta audiencia, la vista de la causa que por parricidio ejecutado en la persona de su esposa Justa Vaquero, se sigue á José Salmeron y Obispo.

El fiscal de S. M., Sr. Alcocer, sostendrá la acusacion, solicitando la imposicion de la pena de muerte al procesado, á quien defenderá el Sr. Groizard (hijo).

Hoy ha llegado á Madrid el correo de Filipinas.

Ha dado comienzo el relevo de guarniciones en algunos distritos. El regimiento de Bailen ha salido de Aragon para el Norte, pasando de guarnicion á Zaragoza, en su reemplazo, el regimiento de Gerona; y el de Luchana, que estaba en Navarra, pasa á Cataluña en relevo del de Navarra, que pasa al primero de dichos puntos.

Actualmente ejercen la profesion en esta córte y pagan la contribucion correspondiente, 850 médicos y cirujanos.

El Sr. Arenillas no tomará posesion del cargo de asesor de Hacienda hasta que regrese de Lóndres el nuevo director de la Deuda, Sr. Creagch.

El diputado tradicionalista señor baron de Sangarren se halla enfermo á consecuencia de un fuerte ataque de reuma que le obliga á guardar cama.

Esta tarde á las cinco han sido conducidos á la estacion del Mediodía los restos mortales de la virtuosa marquesa de Oroquieta, los cuales serán trasportados á su pueblo natal, Egea de los Caballeros (Aragon), donde reposarán al lado de los de sus hijos.

El cortejo fúnebre lo componian gran número de personas de todas posiciones sociales y muchos militares amigos y admiradores del ilustre general Moriones.

En el mismo tren que conduce el cadáver, marchan acompañándole dos hermanos de la finada llegados ayer, la hermana del general, un sobrino canónigo y varios amigos.

El general marqués de Croquieta continúa en Jaca enfermo. Su hijo D. Teófilo permanece en esta córte, pero se reunirá en breve á su señor padre.

Ha sido nombrado alcalde de Almagro (Ciudad-Real) D. Juan Rosales.

Ha sido nombrado vocal de la comision provincial de Granada, D. Enrique Alcaraz y Jurado.

Ha fallecido en Sevilla la señora madre del inteligente empleado en Gobernacion, D. Luciano Celaya, á quien, como á su apreciable familia, acompañamos en su profundo dolor.

Esta tarde á última hora se ha recibido en el ministerio de Ultramar el espediente general sobre abolicion de la esclavitud, juntamente con el informe del consejo de Estado.

Colocada una parte de la tubería de hierro para la conduccion de agua á los barrios del Sur, se han establecido las bocas de riego correspondientes, y desde este dia se regará por este nuevo procedimiento toda la ronda de Atocha y desde la antigua puerta de este nombre, la carretera de Valencia y paseo de Atocha hasta la ermita del Angel.

Este importante servicio, que abastecerá de agua á los populosos barrios del Pacífico y Peñuelas, se continuará con la mayor actividad, con los recursos votados por el ayuntamiento en el ejercicio de 1880 á 1881.

Mañana terminará el primer ejercicio de oposicion á la plaza de aspirante á oficial del consejo de Estado.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

París, 30.

En algunas poblaciones de provincias han aparecido carteles diciendo «vivan los jesuitas,» que han sido arrancados por la policía.

El órden público no se ha turbado en parte alguna.

Roma, 1.°

El Papa ha dirigido una nueva comunicacion á los obispos belgas, en la cual les indica la línea de conducta que deben seguir con motivo de la ley de enseñanza.

Calcuta, 1.°

Segun noticias que se reciben de la frontera de China, las tropas del celeste imperio han derrotado por completo á varios destacamentos rusos, apoderándose de algun armamento de estos.

En las provincias limítrofes de China reina grande agitacion contra los rusos.

París, 1.°

Apertura de la Bolsa de hoy:

El 3 por 100 interior español á 17 1/2.

El 3 por 100 esterior id. á 18 3/4.

Fabra.

La junta que celebró anoche la sociedad de Escritores y Artistas, despues de haberse ocupado de los asuntos ordinarios, nombró una comision para que estudie los medios de realizar con la mayor solemnidad posible el centenario de Calderon, cuyo acontecimiento se verificará el 25 de mayo próximo. Acogido el pensamiento con entusiasmo, fueron elegidos para la comision los Sres. don Meliton Martin, presidente; Lasso de la Vega, Fernandez Bremon, Vidart, Galdo, Osorio y Bernard y Pando del Valle secretario.

La comision se constituirá pronto y estudiará detenidamente el programa con que las ciudades de Amberes, Florencia y Lisboa, solemnizaron los centenarios de Rubens, Tasso y Camoens.

La junta organizadora del Congreso de americanistas, se reune mañana á las dos en la sala de audiencia del ministerio de Fomento.

Despues de unos brillantes ejercicios, ha recibido la investidura de doctor en la facultad de medicina, el distinguido licenciado en dicha facultad, Sr. Closa y Ponce de Leon.

Acompañados de su vicedirector doctor D. Francisco de Paula Codinas, han llegado para pasar vacaciones con su familia muchos alumnos de esta córte que siguen sus estudios de primera ó segunda enseñanza en el colegio de Validemia, situado en Mataró (Cataluña). Dignos son de elogio la direccion y profesorado de aquel establecimiento, que siempre ha obtenido satisfactorios resultados en los exámenes de sus pensionados. En el curso próximo pasado, de unos 150 exámenes oficiales, más de 30 han merecido ser calificados con la nota de sobresaliente, doble número de ellos con la de notable y los demás con las de bueno y aprobado; ninguno suspenso.

Pocos dias permanecerá en esta el referido vicedirector, que se hospeda calle de Alcalá, 17 triplicado, segundo.

El concierto que se verificará mañana viérnes en el Jardin del Buen Retiro, se compondrá de las siguientes piezas:

Primera parte.—Overtura original, Espinosa; Bailables de Silvia, Sr. Bélibes; Hoja volante (vals, primera audicion), H. Fliege.

Segunda parte.—Overtura de Mignon, Thomas; Rapsodia Slava, núm. 1 (primera audicion), A Dvorak; Marcha Persa, Fahrbach.

Tercera parte.—Overtura de Loreley, W. V. Wellace; Emperador, Gavote (primera audicion), Mocley; celebre minueto á quinteto, Bocherino; *Elle et Lui*, polka, H. Strebl.

Ha salido para el Norte D. Luis Blanc, director de la compañía infantil, que con tanto aplauso ha actuado en los principales teatros de Andalucía.

Las horas de oficina en el Registro de la Propiedad de Madrid, serán de ocho de la mañana á dos de la tarde, á contar desde mañana viérnes.

Han sido aprobadas para su representacion las comedias en un acto *Escenas del portal y Leganés, Toledo y Zaragoza.*

Mañana, tercer aniversario de la muerte de nuestro compañero en la prensa señor Ferrer del Couto, se celebrará por encargo de su viuda una misa en la iglesia de San Ginés, á las diez y media de la mañana, y que, como todos los años, se verá muy concurrida de sus numerosos amigos.

Por los guardias del cuerpo militar de Seguridad han sido detenidas durante las últimas veinticuatro horas, 40 personas, por diferentes faltas y delitos. Además han prestado siete servicios humanitarios.

En el teatro de la Alhambra se ensaya para ser representado muy en breve un juguete cómico en dos actos titulado *Las iniciales.*

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 2 DE JULIO.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Reales decretos promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo D. Camilo Polavieja; ascendiendo al empleo de mariscal de campo á los brigadieres D. Pedro de Cuenca y don Luis Pando, y concediendo la gran cruz del Mérito militar de la designada para premiar servicios de guerra, al brigadier D. Pedro Pin y Fernandez.

FOMENTO.—Real órden disponiendo que se permita la venta del aceite de oliva mezclado con el de algodon, con tal que el vendedor lo anuncie así públicamente.

—Informe del consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio sobre lo resuelto en la anterior órden.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lóndres, 1.°

El *Daily News* de esta tarde, publica un telégrama de Constantinopla, asegurando que el gobierno turco no opondrá resistencia formal á las decisiones de la conferencia, pero que los albaneses, reforzados por los desertores del ejército turco, resistirán á los montenegrinos.

París, 1.°

Hasta ahora se eleva á 50 el número de magistrados que han dimitido por negarse á ejecutar los decretos de 29 de marzo.

Se cree que en un breve plazo se llevará á efecto la ejecucion contra las demás congregaciones no autorizadas, que colocándose en el terreno del derecho comun, se niegan á pedir la autorizacion.

Los legitimistas de la Cámara de diputados han resuelto interpelar inmediatamente al gobierno sobre la aplicacion de los decretos.

Probablemente el sábado se pondrá á discusion en el Senado el proyecto de ley sobre amnistía.

El informe de la comision de dicha Cámara rechaza la amnistía plena.

Se espera una gran discusion sobre la política interior del gabinete.

Roma, 1.°

El ministro Sr. Depretis, contestando al diputado Sr. San Donato, confirma la aparicion de una partida de bandoleros en las provincias de Benevento, añadiendo que se han tomado medidas para su destruccion.

París, 1.°

Todos los propietarios de las casas de jesuitas han acudido á los tribunales contra los comisarios de policía que cerraron aquellas, pidiendo que se les ponga inmediatamente en posesion de sus propiedades.—*Fabra.*

París, 1.°

En la Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 francés, á 85-25.

El 5 por 100 id., á 119-80.

El 3 por 100 español esterior, á 19.

El interior, 00.

Amortizable esterior, 00.

El interior, 00.

Obligaciones de Cuba, á 44'5.

Consolidados ingleses, á 98 3/4.

Ultima hora.

El esterior español, á 18 7/8

El interior, á 17 3/4.

Amortizable esterior, á 41.

El interior á 00.

Obligaciones de Cuba, á 445

Parece que por los diputados y senadores que representan la provincia de Huelva se piensa pedir al gobierno el aumento de juzgados y la elevacion de categoría de algunos de los que existen, dada la importancia que aquella provincia adquiere cada dia en su gran riqueza minera y el aumento de poblacion que por dicha causa se nota de dia en dia.

En la capital de la provincia de Huelva, se piensa establecer un Monte de piedad y caja de Ahorros.

Hoy á las seis de la tarde tendrán lugar en el Hospicio los exámenes de la banda de música del mismo, y el reparto de premios el domingo á la citada hora.

Ha salido para París el diputado fusionista Sr. Apeztegia.

Dícese que los duques de Montpensier regresarán á España á primeros de octubre próximo y fijarán su residencia en su palacio de Sanlúcar de Barrameda.

El *Constitucional Español* ha comenzado á cumplir la condena de 20 dias que le fué impuesta.

El gobernador civil de Barcelona, señor Cossío, telegrafió anoche al ministro de la Gobernacion, anunciando la llegada á aquella ciudad del nuevo capitan general Sr. Pavía y Alburquerque, quien fué recibido en la estacion por aquella autoridad y la diputacion provincial.

Ayer quedaron instalados en Valls (Tarragona) los fielatos de consumos. Hoy empezará el cobro de los derechos.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de D. Gregorio Infante para secretario del gobierno de Huesca. Dicho inteligente funcionario continuará desempeñando su anterior destino de jefe de negociado en el ministerio de la Gobernacion.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Huesca el Sr. Moreu Espinosa.

Los avisos que se han fijado en algunas tiendas del centro de Madrid anunciando que no se abren los dias festivos, se han estendido por todos los distritos, lo cual hace suponer que con el tiempo llegará á ser un hecho la clausura de los establecimientos los domingos y dias festivos.

El ministro de Fomento en telegrama remitido ayer al gobernador de Zaragoza, comunicó la órden de suspension definitiva de la espletacion de la línea férrea del bajo Aragon, en virtud del estado ruinoso en que se encuentra y que hace difícil y espuesta á riesgos la circulacion de los trenes, y ante la evidencia de la imposibilidad de que la empresa cumpla sus compromisos con sus empleados que no obedecen á su representante.

Tiene importancia para la ciencia y para la humanidad, el siguiente artículo que, bajo el epígrafe «Los americanos y la fiebre amarilla», publica nuestro colega de Nueva-York las *Novedades* en su número llegado hoy á Madrid:

«La comision americana, compuesta de varios hombres científicos, que visitó la isla de Cuba hace algun tiempo, bajo los auspicios del comité de salud pública, con objeto de estudiar las causas y la naturaleza de la fiebre amarilla, ha presentado, por fin, un interesante aunque incompleto informe.

La comision fué provista de ciertos cristales preparados al efecto y en los que, colocados en los hospitales y á bordo de los buques infectados, se ha recogido gran cantidad de cristalizaciones en forma de agujas, mas abundantes en los departamentos destinados á los atacados de la enfermedad y en los depósitos de la ropa de los enfermos.

Y es de notar que los cristales recogidos en tales circunstancias han resultado ser idénticos á los hallados entre el polvo, las microscópicas materias orgánicas vegetales, los átomos minerales y las celdillas epitelias, en los cristales espuestos á la influencia del ambiente en localidades infestadas del Sur de los Estados-Unidos, tales como Morgan City, Centreville y varios de Bayon Boeuf, en Luisiana.

Es innegable que el hecho tiene importancia de por sí, pero es preciso confesar, como modestamente declaran los miembros de la comision americana, que existen muchos problemas por resolver y muchas dudas que aclarar en la naturaleza y en los efectos de tan terrible como temida enfermedad. Por lo pronto hay que determinar si dichas cristalizaciones son formas parecidas de diferentes sustancias ó si constituyen una sola sustancia; si se hallan casual ó realmente relacionadas con la fiebre amarilla; si durante la epidemia se hallan en la atmósfera en mayor cantidad que en tiempos normales, sin constituir por eso el verdadero veneno epidémico; y por último, si las cristalizaciones en cuestion son ó no completamente independientes de la enfermedad. De cualquier modo que sea, la posibilidad de una teoría de cristalizaciones para esplicar la propagacion de la fiebre amarilla, encierra de por sí un dato interesante y abre nuevo campo ante los estudios y las especulaciones de la ciencia médica.»

Anoche á las nueve se produjo un pequeño incendio en la Casa de Campo, siendo sofocado por el personal del real sitio.

En el paseo de Luchana riñeron ayer tarde dos sujetos, resultando uno de ellos herido de navaja, siendo curado en la casa de socorro, y el agresor puesto á disposicion del juzgado de guardia.

Cerca de la estacion de las Delicias prendieron fuego ayer tarde unos muchachos á 500 haces de cebada.

Se ha verificado la vista de la denuncia del *Mundo Político.*

El fiscal ha pedido veinte dias de suspension y el abogado defensor, señor Manresa, la absolucion libre.

2008 Ministerio de Cultura

La *Política* escribe anoche un artículo dirigido á demostrar que los fusionistas no son mas liberales ni mas conservadores tampoco que el partido que tiene por jefe al Sr. Cánovas del Castillo.

Ayer hizo cincuenta y seis años que nació el ilustre marino D. Casto Mendez Nuñez.

Anoche se estrenó en los jardines del Buen Retiro el juguete lírico *Escuela de flamenco*, que agradó al público y en el que obtuvo muchos aplausos el señor Mesejo. La concurrencia á los jardines fué muy numerosa.

Han llegado á Madrid la princesa Ratazzi, el conde de las Almenas y el general Jaquetot.

El gobernador de Valencia ha destinado del fondo de calamidades 1000 pesetas para atender en los primeros momentos al alivio de las desgraciadas familias de las víctimas del hundimiento ocurrido en la fundicion de la calle de Buenavista. El gobernador espresa en su telegrama la gratitud de que se sienten poseidos aquellos desgraciados hácia el señor ministro de la Gobernacion por la solicitud con que acudió en su socorro así que tuvo conocimiento de la desgracia que les aflige.

En virtud de órdenes remitidas telegráficamente por el señor ministro de la Gobernacion, el gobernador de Zaragoza, de acuerdo con el administrador de correos, que ya tenia recibidas instrucciones del director de comunicaciones, ha establecido el servicio por carruaje en la línea férrea del Bajo Aragon. Ayer empezó el servicio que no sufrirá interrupcion en lo sucesivo. En la conduccion se invierte próximamente el mismo tiempo que el que empleaba el tren.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al contador de navío de primera clase D. Juan Dubrull y Meli.

La goleta *Consuelo* ha recibido órden de permanecer en aguas de Montevideo hasta nuevo aviso, dejando sin efecto el viaje proyectado á Rio-Janeiro.

Se ha concedido la cruz de tercera clase del Mérito naval al comandante de marina de Barcelona, por el apresamiento del pailebot francés *Dolores*, y con igual motivo ha sido significado para una encomienda de Isabel la Católica el comandante del vapor *Lepanto*, y se ha concedido la cruz de plata del Mérito naval al patron de la escampavía *Dos-Hermanas*, que fué la que hizo la aprehension.

Ha llegado de los baños viejos de Fitero el teniente general Sr. Cervino, completamente aliviado de sus dolencias.

Ayer ha estado en Palacio á ofrecer sus respetos y hacer la visita de despedida á S. M. el rey el empresario del Real coliseo Sr. Rovira, y al mismo tiempo tuvo el honor de poner en manos de S. M. la lista de la compañía que actuará en la temporada próxima, compuesta de las personas siguientes:

Maestros: Almiñana, Goula, Perez.
Tiples: De-Reszké, Garbini, Human, Lodi.
Mezzo-sopranos y contraltos: Beloff. Pascua.
Tenores: Nouvelli, Ortisi, Ramini, Stagno.
Barítonos: Kaschmann, Ponsini, Verjer.
Bajos: Megia, Uetam, Vidal.
Bajo caricato: Fiorini.

En época oportuna se publicará el cuadro de las partes comprimarias y segundas.

Ha llegado á Madrid de paso para Francia é Italia D. Rafael Senet, distinguido pintor sevillano y discípulo predilecto del célebre Villegas.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 18-70, quedando á última hora á 18-075 al contado y 18-675 á fin de mes. Operaciones.

SALA Y ALCOBA ESTERIOR CON ASISTENCIA. Barco, 9, bajo. A—1

FAETON FRANCES, CABALLO DE TIRO y silla, arreos y ropa de cochero, todo junto ó separado y en proporcion. Paseo de Recoletos, núm. 11, duplicado, portería. A—1

SALES MARINAS. REAL PRIVILEGIO. 14.ª PLANA.

VAPORES-CORREOS INGLESES PARA Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires é el Pacífico.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA.
(CHAMARTIN DE LA ROSA).
JARABES DE BURDEOS,
á 4, 12 y 14 rs. botella.
6, PRECIADOS, 6.

AVISO.
Gran surtido en cajas de papel y sobres timbrados á 3 reales y medio.
Estuches de escritorio para viaje.
Tarjetas de visita, en buena cartulina, á 4 reales 100.
GARCIA ALFARO,
Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.

DINERO SOBRE CARRUAJES. SE COMPran. Torres, 11, bajo, de diez á dos.

HELADOS DE VIENA.
Desde mañana, Macedonia. 1

COCHES NUEVOS Y USADOS.—NUEVO taller de Miguel Martinez. Carretera de Aragon, 3, frente al Retiro. 1

INGLES enseñado por Mr. HUGHES.—Espoz y Mina, 1, 2.°

UNA SRA. QUE POSEE EL francés, desea colocarse de aya ó doncella para Madrid ó fuera. Hortaleza, 68, 3.° 1

HUESPEDES DE 9 á 12 rs. CAballero de Gracia, 12, 3.° 1

SE VENDEN, ALQUILAN, O abonan milores y landós.—Barco, 18.

VENTA DE CASAS EN MADRID.
A voluntad de su dueño se venden en subasta estrajudicial las casas, plaza de Leganitos, número 3, con accesoria á la calle de Santa Margarita, número 4, que consta de 4437 y 4/12 piés cuadrados, y la de las Pozas, núm. 6, que consta de 2557 y 7/8 pies superficiales. El remate se verificará en el estudio del notario D. Francisco Morcillo y Leon, plaza de la Villa núm. 3, piso bajo, el dia 9 del corriente, á las doce de laa mañana, en donde estarán de manifiesto los títulos todos los dias no feriados desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

ALMONEDA
Magnífico moviliario, casi nuevo, barato, por un dia. Hileras, 7, pral. 1

GRAN ALMONEDA
Salon y gabinetes caprichosos, comedor y recibimiento de roble. Estrella, 3, pral. izqda.

CARRETELA
Se vende en buen uso, Monserrat, 4, taller.

OJO.—LANA DE TRAJES A 10 rs. vara. Humilladero 18, pl

UNA Sra. SOLA DESEA ENcontrar un caballero estable. Razon, Valderde, 35, peluquería. 1

AMA PARA SU CASA. CAlle Angosta de los Mancebos núm. 4, bajo. 1

HUESPEDES A 8 Rs. SANTA Isabel, 22, 2.° 1

AMA CON LECHE FRESCA. Cuesta de la Vega, 3. 1

PIANO ESTRANJERO, SE vende. Relatores, 17, bajo.—1

PÉRDIDA DE UN GALGUITO inglés, color gris, pecho blanco, es viejo y tiene una hernia. Se gratificará al que lo presente, plaza de San Gregorio, 9, portería. 1

SE VENDE UNA LIMPIA PAra molinos harineros, con trasmision y correas correspondientes á la máquina. Paseo de las Acacias, 6, bajo. 1

UNA HORA DE MADRID.-SE vende una hacienda con 124 fanegas de tierra, 4000 cepas, casa, palomar, etc. Calle de Hita, 5 y 7, 3.° derecha. 1

DEPOSITO DE JAMONES A 30 y 34 ctos. libra. Pez, 12.

PARTICULAR.—GABINETE. Razon, Abada, 2, tienda. 1

SE VENDE UN MOSTRADOR, 8 piés de largo. Informarán Santa Engracia, 62, (Chamberí). 1

SE VENDEN TRES CABAllos de tiro, baratos. Plaza del Conde de Miranda, 3, de 10 á 1

POR PAPELETAS DEL MONte se dá el 50 por 100. Prestamos sobre muebles. Cruz, 37 y 39, pral. izquierda. 1

SE VENDE UN TRONCO DE caballos y un landó y se abona un milord. Plaza de Jesús, cochera de Manuel. 1

UNA COCINERA DESEA COlocarse en una casa para la cocina ó para lavandera: tiene personas que la abonen. Darán razon calle Mayor, núm. 91, en el portal el platero.

ESPACIOSAS HABITACIOnes esteriores é interiores, con asistencia, de 10 á 20 reales. Fuentes, 12, 2.°

SE VENDEN LOS ENSERES de una tienda. Olivar, 27, pl.

VENTA DE FINCAS EN ARganda. El dia 9 del corriente, á las doce, tendrá lugar en la notaría de D. Manuel de las Heras (calle de Calderon de la Barca, núm. 2 duplicado), la subasta voluntaria de varias fincas rústicas en Arganda y Camporreal, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha notaría todos los dias de 9 á 2.

ALMONEDA.
Todo el moviliario de una casa, nuevo, de poco uso, de 9 á 12 y 2 á 4 de la tarde.
Alcalá, 4, 3.° dcha. 1

PLATERIA DEL CORAL
20, MONTERA, 20,
(frente á San Luis),
antes Concepcion Jerónima, 8.

BAÑOS DE ARCHENA.
La fonda de Madrid, cuyo esmerado y económico trato de 16 reales, comprendidos todos los servicios de hospedaje y comida, es bien conocido de los señores bañistas, continuará abierta durante los meses de julio y agosto para los que en este tiempo necesiten hacer uso de las aguas.

†
Tercer aniversario.
EL SEÑOR
DON MANUEL GARCIA FONCEDA
Tesorero jubilado que fué del Excmo. Ayuntamiento de esta córte, falleció el dia 2 de julio de 1877.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren mañana 2 del actual en las iglesias de Jesús Nazareno, Nuestra Señora de Loreto y monjas Trinitarias por los sacerdotes adscritos á las mismas, y en la parroquia de Sta. María en Alcalá de Henares, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor (que en paz descanse.)
Su viuda la Sra. D.ª Antonia Arias y García, suplica á sus amigos se sirvan encomendar á Dios al finado.

†
Tercer aniversario
LA SEÑORA
DOÑA RAFAELA GUIJARRO,
VIUDA DE LOPEZ,
falleció el dia 2 de julio de 1877.
Todas las misas que se celebren el viérnes 3 en el oratorio del Espíritu Santo por los señores sacerdotes adscritos al mismo, se aplicarán por su alma.
Sus hijos, nietos, hermanas y demas parientes ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

ÚLTIMO DIA
ALMONEDA
de todo el moviliario de un personage bastante conocido en esta plaza. Resta por vender una magnífica sillería dorada para salon, despacho de palosanto, gran comedor de roble tallado, dos gabinetes, uno de lujo y otro más modesto, dos camas de madera, un piano, una araña, un buen espejo dorado, mesa de centro con incrustaciones y algun otro objeto.
Arenal, 26, pral. izqda.
NOTA. Si alguien piensa poner casa y le conviniera todo, se le hará una gran rebaja, por más que todo esto que se vende se da rebajando una buena parte de su costo.

DINERO.
Lo facilita y gestiona toda clase de asuntos con la mayor viveza, el acreditado agente D. José Heliodoro Bernat. Infantas, 3, pral., de 12 á 4, Madrid. 1

CASA DE RECREO.
En la carretera de Francia se vende una preciosa casa, construida recientemente. Tiene muchas y cómodas habitaciones, jardin, estufa, cochera, cuadra y pabellon separado para el jardinero. En la misma casa núm. 12, dupl.°, pasado el depósito nuevo de Lozoya, darán razon todos los dias de ocho á diez por las mañanas, y de seis á ocho por las tardes.

70 Rs. MAQUINA, COSER, viaje. Singer, mano, Salud, 6. 1

SE VENDE O SE ABONA UN milor y se vende faeton y jardinera. Barquillo, 37.

MILORD. SE VENDE EN PRECio arreglado uno sin estrenar. Razon, Turco, 10, cochera.

ALMONEDA DE TODOS LOS muebles de una casa. Sordo, 29, 3.° izquierda. 1

DINERO.
Diez y Perrino.
Sobre sueldos é hipotecas. Se adelantan pagas. De 10 á 12 y de 3 á 6, Jardines, 18, pral. izq

EN EL MEJOR SITIO DEL barrio de la Prosperidad, se vende una casa de recreo y jardin. Pez, 40, portería. 1

ALMONEDA POR CESAR LA seccion de muebles y demás artículos. Espoz y Mina 6, bazar.

GRAN ALMONEDA DE ANTIguedades. Plaza del Angel, 18, pral. De 1 á 7 de la tarde.

LA ESPERANZA ALMACEN DE SALES.
BARATURA SIN IGUAL.
POR 20 AÑOS.
REAL PRIVILEGIO
SALES DE TODAS CLASES.
SALES MARINAS VERDADERAS.
Preparadas de modo que disueltas en agua comun dan á ésta las propiedades del AGUA DE MAR.
Un paquete proporcionado á UN BAÑO, 10 rs.
Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA, Capellanes, 10, y Estacion de Atocha.
Dirigir pedidos, encargado del almacen La Esperanza, CAPELLANES, 10, MADRID.

†
EL SEÑOR
DON EUGENIO LOPEZ MONTALVO,
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE,
ha fallecido á las nueve de la mañana de hoy.
R. I. P.
Sus hijos D. Mariano, D. José y doña Manuela, hijos políticos D. Ramon Izardo, doña Elvira Lopez y doña Adriana Ballester; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demas parientes y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, calle Mayor, 49, el dia 2 del corriente, á las nueve de la mañana, al cementerio de la sacramental de San Ginés y San Luis, en lo que recibirán favor.
El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

†
LA SEÑORA
D.ª CONCEPCION DE LA MOTA Y ZAMORA,
VIUDA DE BALANZAT,
FALLECIÓ EL DIA 22 DE JUNIO ÚLTIMO.
Sus hermanos, sobrinos y demás parientes invitan á sus numerosos amigos para que se sirvan asistir á la misa de novenario que tendrá lugar el sábado 8 del actual, á las nueve de la mañana, en la parroquia de San Márcos: se dirán tambien misas rezadas por su alma.
No se reparten esquelas.

†
EL EXCMO. É ILLMO. SEÑOR
DON MANUEL DE BÁRBARA Y LEZAMA,
Decano honorario y fundador del colegio de Agentes de negocios de esta corte; alcalde presidente que fué del Excmo. Ayuntamiento constitucional de la misma; secretario honorario de S. M. la reina D.ª Isabel II; jefe superior honorario de Administracion civil; Padre de Provincia de la de Alava; Prefecto de la real congregacion de San Ignacio de Loyola; caballero gran cruz de la R. O. de Isabel la Católica; comendador de número de la real y distinguida órden española de Cárlos III, y condecorado además con varias cruces de distincion por méritos de guerra,
HA FALLECIDO EL DIA 30 DE JUNIO DE 1880,
Á LAS ONCE DE LA NOCHE.
R. I. P.
Su hijo D. José M.ª de Bárbara; sus nietos D. Enrique y D.ª Mercedes de Bárbara y Reynalte, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el dia 2 de julio corriente, á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza del Progreso, 3, al cementerio de San Justo, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

SEBASTIAN Y MEDEL
CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN
JUGUETES.
En bisutería, objetos de piel y otros artículos de quincalla, reune grandiosos surtidos.
Recibe novedades constantemente y vende á precios fijos y módicos. 24, ARENAL, 24.

ELIXIR SANCHEZ-HEREDIA
EL MEJOR DE LOS ESPECÍFICOS
Y EL MAS SANO E HIGIENICO PARA LA BOCA
20 REALES FRASCO.
35, MAYOR, 35.

CASA DE CAMPO EN GALIcia. Se vende la denominada de las Barreiras en Salvatierra (Pontevedra) con su capilla y granja, situada al lado de carretera, estacion de ferro-carril y rio Miño.
Dirigirse á D. Marcial Carballido de Puenteáreas.

VENTA DE COCHES NUEVOS y usados. Real, 1, Chamberí

SE ALQUILAN LOCALES.—Doctor Fourquet, 22.

CEDEN GABINETES. MONTEra, 31, 2.° izqda. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Calle de las Navas de Tolosa, núm. 11, en el patio. 1

DINERO A PASIVOS, ACTIvos y militares. Adelantan pagas, Espoz y Mina, 7, entlo.—1

SE CEDE GABINETE CON Ó sin asistencia. Calderon de la Barca, 3, 2.° centro. 1

SE VENDE UN TILBURI, UNA sociable estranjera, una berlina clarens, una jardinera y un landó de dos capotas. Fomento, núm. 27, razon. 1

SE VENDE MEDIA SILLERIA nueva. San Bernardo, 79, pl.

SE VENDEN SEIS ESPEJOS grandes, lunas sueltas, 50 veladores mármol, aparatos gas y servicio de café muy barato. Carnero, 1, bajo. 1

SE VENDE UNA CASA DE planta baja y principal, sita en Valdemoro, calle de Postas, n. 6. El administrador de la misma, en dicha villa, dará razon.

FABRICA DE MESAS DE BILLAR.
UNICA
EN SU CLASE EN ESPAÑA,
DE AMOROS-HERMANOS.
Premiados en 20 esposiciones.
Despacho: calle del Conde de Asalto, núm. 68, Barcelona.

GRAN NOVEDAD
en baules y objetos de viaje de gusto, elegantes y á precios económicos, procedentes de los Estados-Unidos, Barquillo, 5.

CAMBIO DE DOMICILIO.
Mr. GAYTTÉ, profesor de francés, vive ahora calle de Preciados, 13, pral.—Cursos y lecciones partic.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías de lujo, Reina 6, bajo

ALMONEDA. MUEBLES antiguos y modernos. Bolsa 14, 2.°

DOCTOR MORALES.
Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.
Carretas, 39, principal.

SOLITARIA
ó Tenia. Se espulsa con su cabeza en dos ó tres horas con las cápsulas *Tenífugas* de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias de España y estranjero; 60 rs. frasco. Por 5 rs. más se manda certificada á provincias.

EMBALADOR
especial á la francesa, con garantías, primera casa en España. Comision y exportacion peninsula, Ultramar y estranjero. 6—Muñoz Torrero—6.

HUESPEDES DE 7 á 10 Rs. SAlud, 6, pral.

DILIGENCIAS A LOS BAÑOS DEL MOLAR.
La diligencia que sale de la calle de la Aduana, á las cinco de la mañana, saldrá desde el dia 9 de julio, á las tres y media de la tarde, y otra un dia sí y otro nó á las cinco de la mañana, á precios baratos.
MADRID, ADUANA NUM. 13.

GRAN FONDA DE PORTUGALETE
EN PORTUGALETE (VIZCAYA).
Antigua y acreditado establecimiento, espléndidamente amueblado, con magníficas vistas al mar. Mesa redonda, escelentes habitaciones y servicio particular esmerado. Cocina francesa y española, con un gran surtido de vinos españoles y estranjeros. Se hablan varios idiomas.

VAPORES-CORREOS-TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.
NUEVO SERVICIO PARA EL A O 1880
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.
Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se esponden tambien billetes directos vía Cádiz para
SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS.
con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.
Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.
Más informes: en Cádiz, A. Lopez y Comp.ª—Barcelona, D. Ripoll y Comp.ª—Coruña, E. la Guarda.—Valencia, Dart y Comp.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Morono y Caja, Alcalá, 28.

VAJILLAS
DE PORCELANA, LOZA INGLESA Y ALEMANA.
GRAN SURTIDO
en objetos de mayólica barboutine y Saxe.—24, ARENAL, 24

DILIGENCIAS Á PANTICOSA
COCHE CORREO.
Esta antigua y acreditada empresa, que por espacio de veinticuatro años viene prestando el servicio en dicha línea hasta *Jaca* y en los veranos á *Panticosa*, da principio en la presente temporada el dia 20 de junio, ofreciendo al público mayorales acreditados, tiros buenos y acostumbrados, así como carruajes cómodos y elegantes.
Para los precios y demás pormenores, dirigirse á las administraciones siguientes:
Madrid, á cargo de los Sres. Elorrio Hermanos, ALCALA, 7.
Zaragoza, plaza Constitucion, 6; Huesca, fonda de España; Jaca, Juan Pozo; Panticosa, D. Angel Lopez.

DILIGENCIAS A PANTICOSA
DE FORTIS, GUALLAR Y COMPAÑIA.
Los propietarios recuerdan al público que tomando con anticipacion los asientos en las administraciones de la empresa, tendrán las habitaciones reservadas á su llegada al baño.
Administraciones.—Madrid, Moreno y Cayá, Alcalá, 28. Zaragoza, gran fonda de las Cuatro Naciones y del Universo. Huesca, fonda del Sol.

DINERO SE FACILITA Á CLAses pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas y alquileres. Silva, 40, principal.

NO HAY MUEBLE
más cómodo que las mecedoras de rejilla, tenemos un gran surtido desde 80 rs.; sillas á 23. Calle de Fuencarral, 30.

SE VENDE UN SOLAR DE 11729 piés. Jorge Juan, manzana, 248. Razon, Reloj, 14, 2.°

LA MUJER LABORIOSA
POR
JOAQUINA G. BALMASEDA
Segunda edicion notablemente mejorada.
Este manual novísimo de toda clase de labores de señora, con 16 láminas para ayudar á la mejor comprension, y cuya primera edicion fué agotada en tres meses, se vende á 10 rs. en Madrid en casa de Hernando, Arenal, 11; Fé, San Jerónimo, 1, y Rosado, Puerta del Sol.

SE VENDE UN TORO HOLANdés en Chamartin de la Rosa.

PIANO OBLICUO, MEDALLA de oro, de lance. Madera, 33, bajo. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres, leche fresca. San Bernardo, 37, casa de vacas.

DINERO MODICO A MILITAres, empleados y pasivos. Bola, 11, pral izqda.

PRIMERA
y única línea acreditada
DE VAPORES ESPAÑOLES
de
OLANO, LARRINAGA Y C.ª
PARA MANILA
El dia 7 de julio saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español
VICTORIA.
Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.
Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.
Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL
DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
EDICION ESPECIAL
DE LA MAÑANA
PARA LOS SUSCRITORES.
Pocas publicaciones, entre las que se hacen en Madrid, ha adquirido en ménos tiempo una popularidad y un éxito solo comparable á la edicion de la noche de nuestro periódico.
7520 SUSCRITORES en 31 de diciembre de 1879, y en dos años únicamente de publicacion, prueban el estraordinario favor que el público ha dispensado á esta edicion especial; y el amor propio de la empresa está más que satisfecho ante la cifra de sus favorecedores, tanto mas, cuanto que en 1.° de enero del presente año, no solamente no ha disminuido el número de suscritores, sino que en los tres primeros dias de dicho mes se ha elevado en
MAS DE 500
la cifra de aquellos.
Los esfuerzos de la redaccion para mejorar la edicion especial de la mañana han sido pocos todavía, y su propósito de corresponder á tan creciente éxito es cada dia mayor. Pocos periódicos pueden reunir, como LA CORRESPONDENCIA de la mañana, á un diario oficial completo, un número de noticias tan grande y tan interesante, y segun vaya trascurriendo el tiempo, cada dia será mayor el aliciente que presente en sus páginas esta edicion especial, cuya baratura, dado su tamaño no pasa desapercibida al público de Madrid.
6 REALES AL MES.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Lavapiés, 39, 3.° 1

AMA PARA CASA DE LOS padres, recien venida del pueblo. Calle de Válgame Dios, 4, vaquería. 1

BOLSA. — COTIC. | OFIC. DE 1.° JULIO.

FONDOS PUBLICOS.	ULTIMOS PRECIOS. Ayer.	Hoy.
3 por 100 interior..	18-70	18-50
3 por 100 esterior..	19-475	00-00
Obligs. ferro-car..	88-45	87-85
Amort. interior...	88-85	88-15
Idem esterior.....	00-00	00-00
Bonos del Tesoro..	96-45	95-60
Resguardos de Caja de Depósitos..	00-00	93-00
Billetes hips. Banco de España.....	00-00	00-00
Obligacs. Banco y Tesoro, interior.	100-15	98-90
Idem esterior.....	00-00	00-00
Id. sobre la renta de aduanas.....	98-85	97-60
Banco de España..	280-00	279 50
Hispano-Colonial..	00-00	00-00
Aduanas de Cuba..	00-00	00-00
Obls. Banco-Hipotecario, c. 7 p. 100	00-00	00-00
Id. del 6 por 100...	101-00	00-00
Lóndres á 90 dias.	48-45	48-45
París á 8 dias.....	5-075	5-075

CAMBIOS DEL 1.° SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.	PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.
Albacete.	1/4	»	Logroño..	par	»
Alcoy.....	»	1/4	Lorca. ...	1/2	»
Alicante .	par	»	Lugo.....	1/4	»
Almería..	par	»	Málaga...	par	»
Avila.....	1/2	»	Múrcia....	par	»
Badajoz..	par	»	Orense. ..	1/2	»
Barcelon	»	1/4	Oviedo...	pard	»
Béjar.....	1/2	»	Palencia .	1/4	»
Bilbao....	1/8	»	Palma M.	1/4	»
Búrgos...	1/2 d	»	Pamplon.	1/4	»
Cáceres..	par	»	Ponteved	1/2	»
Cádiz.....	par	»	Reus.....	par	»
Cartagen	»	1/4	Salamanc	3/4	»
Castellon	1/4	»	S. Sebast.	par	»
C.-Real..	1/4	»	Santande	par	»
Córdoba .	par	»	Tenerife.	1/8	»
Coruña...	1/2 d	»	Santiago.	1/4	»
Cuenca...	1/4	»	Segovia..	1/2	»
Ferrol....	1/2	»	Sevilla....	»	1/4
Gerona...	1/2	»	Soria.....	1/2	»
Gijon.....	3/4	»	Tarragon	1/4	»
Granada .	par	»	Teruel....	par	»
Guadalaj	1 1/4	»	Toledo....	1 1/8	»
Haro.....	1/2	»	Tudela...	1/4	»
Huelva...	»	1/4	Valencia .	par	»
Huesca...	1/4	»	Valladol..	3/8	»
Jaen.....	par	»	Vigo.....	par	»
Jerez F.ª	par	»	Vitoria...	1/4	»
Leon.....	1/4	»	Zamora...	3/4	»
Lérida....	1/4	»	Zaragoza.	par	»
Linares..	par	»			

PLAZAS ESTRANJERAS.		Reales.
Lóndres á 90 dias fecha..	Dins. 48-50	»
París á 8 dias vista.....	Franc. 5-07	»
Burdeos id. id.....	»	»

MATADERO DE MADRID DE AYER.

REses DEGOLLADAS.	Número.
Vacas.....	211
Carneros.....	28
Corderos.....	609
Idem lechales.....	»
Terneras.....	54
Ovejas.....	»
TOTAL.....	902
Su peso en kilógramos....	54666 »

MERCADO DE MADRID DE AYER.

De los partes remetidos por la administracion principal de mataderos públicos intervencion del mercado de granos y visita general de policía urbana, resulta ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer, los siguientes:

Carne de vaca, de 00'00 á 00,00 pts. arroba: de 1'27 á 1'36 kil.

Idem de carnero, de 0'08 á 1'08 pts. kil.

Idem de ternera, de 0'00 á 0'00 arb., pt. á 0'00 libra, y á 0'00 á 0'00 kil.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pts. arb. de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 1'11 kil.

Despojos de cerdo, de 00'00 á 00'00 pts. arroba, de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 kilógramo.

Tocino añejo, de 19'00 á 20'00 pts. arroba; de 0'84 á 0'87 libra, y de 1'82 á 1'90 kilógramo.

Idem fresco, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba; de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 kilógramo.

Idem en canal, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba.

Lomo, de 0,00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo.

Jamon, de 22'00 á 30'00 pts. arroba; de 1'23 á 1'75 libra, y de 2'67 á 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'36 á 0'47 y de 0'40 á 0'50 pts. kilóg.

Garbanzos, de 7'50 á 17'50 pesetas arroba; de 0'29 á 0'71 libra, y de 0'62 á 1'54 kilógramo.

Judías, de 6'00 á 8'00 pts. arroba; de 0'25 á 0'27 libra, y de 0'54 á 0'60 kilóg.

Arroz, de 7 á 9'00 pts. arroba; de 0'30 á 0'37 libra, y de 0'65 á 0'80 kilóg.

Lentejas, de 6'00 á 7'00 pts. arroba; de 0'25 á 0'29 libra, y de 0'54 á 0'63 pesetas kilógramo.

Carbon vegetal, de 1'50 á 1'75 pts. arroba, y á 0'15 pts. kilóg.

Idem mineral, de 1'00 á 1'12 pts. arroba; á 0'11 pts. kilóg.

Cok, de 00'81 á 00'87 pts. arroba, y de 0'9 pesetas kilóg.

Jabon, de 9'00 á 15'00 pesetas arroba, de 0'50 á 0'80 libra y de 1'08 á 1'92 kilógramo.

Patatas, de 1'50 á 2'00 pts. arroba, de 0'14 á 0'16 lib. y de 0'00 á 0'00 kilóg.

Aceite, 15'50 á 16'50 pesetas arroba, de 0,53 á 0'60 libra y de 13'10 á 14'30 decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 pts. arroba, de 0'23 á 0'37 cuartillo y de 4'53 á 6'93 doc.

Petroleo, de 7'60 pesetas á 8'20 decálitro.

Trigo, precio medio, á 14'32 pts. fanega y á 00'00 hectólitro.

Cebada, id., id., á 5'11 pts. fanega y á 9'24 hectólitro.

Idem nueva, id. id., á 4'00 pts. fanega y 7'24 hectólitro.

OBSERVATORIO DE MADRID DEL 1.°

HORAS.	Seco.	Humedo.	ESTADO
6 de la m...	18'7	13'6	Despejado..
9 de la m...	24'4	16'5	Idem.
12 del dia...	29'9	18'4	Nuboso.
3 de la t....	30'1	17'0	Idem.
6 de la t....	29'2	18'0	A. celajes.
9 de la n...	23'0	18'0	Casi despej

Temp. máx. del aire á la sombra... 37'2
Idem mínima de id..... 15'0
Id. máx. al sol á 1'47 m. de la tierra. 38'1
Dentro de una cajera de cristal..... 61'2

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 1.° de julio de 1880.

LOCALIDADES.	Temp.	Cielo.	Mar.
S. Sebastian.	20'4	Casi despej.	Tranq.
Bilbao	23'8	Despejado.	Idem.
Oviedo.....	16'5	Cubierto ...	»
Coruña (7 h.)	16'6	C.° niebla..	Tranq.
Santiago....	16'8	C. cubierto.	»
Oporto (7 h.)	19'2	Nuboso....	Tranq.
Lisboa (7 h.)	18'1	Cubierto....	Idem.
Badajoz.....	22'2	Nuboso....	»
S. Fer. (7 h.)	19'1	Idem.....	A. agit.
Sevilla.....	26'4	Despejado..	»
Tarifa.....	20'2	Cubierto...	P. oleaj
Granada.....	23'8	Despejado..	»
Cartagena ..	22'6	Nuboso.....	Llana.
Alicante.....	28'2	Celajes.....	Tranq.
Murcia.....	25'0	C. despejad	»
Valencia....	25'8	Nuboso....	»
Barcelona ..	21'6	Idem	P. oleaj
Teruel.....	24'0	Despejado..	»
Zaragoza ...	25'5	Idem.....	»
Soria.....	21'0	Nuboso	»
Burgos	18'7	Als. nubes.	»
Valladolid ..	23'0	Despejado .	»
Salamanca..	20'6	Idem.....	»
Madrid	24'4	Idem.....	»
[illegible]	25'0	Idem.....	»
Albacete....	24'5	Idem.....	»

2008 Ministerio de Cultura